



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**SERVICIOS QUE PRESTA EL PROGRAMA NACIONAL DE
ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 Y SU RELACIÓN EN LA
CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE
AYAPATA, CARABAYA - PUNO - 2021**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. NERY MARGOTH APAZA CAYO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO - PERÚ

2023



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**SERVICIOS QUE PRESTA EL PROGRAMA
NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA P
ENSIÓN 65 Y SU RELACIÓN EN LA CAL**

AUTOR

NERY MARGOTH APAZA CAYO

RECuento DE PALABRAS

23156 Words

RECuento DE CARACTERES

124393 Characters

RECuento DE PÁGINAS

128 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.5MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 8, 2023 6:38 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 8, 2023 6:43 AM GMT-5

● **5% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 5% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossr
- 1% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)



Yolanda Pari Ocama
TRABAJADORA SOCIAL
CTS. 8222



Dra. Ysabel C. Hito Montaña
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FTS - UNA

Resumen



DEDICATORIA

A mis padres; Teodora Cayo Ruiz y Luis Javier Apaza Morocco, quienes, con su amor, su apoyo incondicional, quienes siempre están presentes; motivándome y orientándome en la vida cotidiana, siempre encaminándome para cumplir mis objetivos que representan alegría y orgullo para mí y también para ellos, gracias por el gran esfuerzo que hicieron, los amo.

A mis hermanos; Mercy, Ada, Diego, Yoisy y mi querido sobrino Dereck, por estar conmigo en todo este proceso de formación profesional como mi inspiración y fortaleza para seguir adelante sin rendirme y lograr el objetivo de titularme.

A mi asesora de tesis; M.Sc. Yolanda Pari Ccama, por su entrega y pasión por la enseñanza, por las arduas horas de trabajo para la culminación de esta investigación, por los aportes que me brindo para enriquecer esta investigación, mil gracias.

Finalmente dedico también esta tesis a mis tíos, quienes fueron como un segundo padre para mí; siempre me estuvieron dando sus palabras de aliento para cumplir con mis metas, muchas gracias.

Nery Margoth Apaza Cayo



AGRADECIMIENTOS

- A Dios, por su bendición que me guía y orienta, dándome fuerza para cumplir mis metas.
- A la Universidad Nacional del Altiplano, por acogerme y brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente.
- Agradezco a la plana docente de la Facultad de Trabajo Social, quienes me impartieron su amplio repertorio de conocimientos a lo largo de mi formación profesional.
- A mi estimada asesora de tesis **M.Sc. Yolanda Pari Ccama**, quien con su amplia experiencia de conocimientos me oriento, apoyo y motivo en el desarrollo y culminación de esta investigación, a usted mi admiración y estima personal, muchas gracias.
- A los miembros del jurado, presidenta **Dra. Nilda Mabel Flores Chavez**, Primer miembro **Mg. Cathy Ivonne Alarcon Portugal**, Segundo miembro, **Dra. Vilma Velasquez Velasquez**, quienes, con su excelente capacidad, experiencia y conocimientos en la formación profesional, aportan a través de sus observaciones a la adecuada investigación de esta tesis.
- Por último, a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 del Distrito de Ayapata, por la contribución activa y la oportunidad que me brindaron para el desarrollo de la investigación.

Nery Margoth Apaza Cayo



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	16
ABSTRACT	17
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.2.1. Pregunta general.....	22
1.2.2. Preguntas específicas	22
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.3.1. Hipótesis general.....	23
1.3.2. Hipótesis específicas	23
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	25
1.5.1. Objetivo general.....	25
1.5.2. Objetivos específicos	25



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	26
2.1.1.	A nivel internacional	26
2.1.2.	A nivel nacional	27
2.1.3.	A nivel local	29
2.2.	MARCO TEÓRICO	31
2.2.1.	Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65	31
2.2.1.1.	Marco normativo del programa Pensión 65	33
2.2.1.2.	Servicios que presta el programa	33
2.2.2.	Calidad de vida del adulto mayor	36
2.2.2.1.	Adulto mayor	38
2.2.2.2.	Características del envejecimiento	39
2.2.2.3.	Dimensiones de calidad de vida	39
2.2.3.	Enfoques teóricos	42
2.2.3.1.	Enfoque de derechos humanos	42
2.2.3.2.	Enfoque teórico de las necesidades humanas	43
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	45
2.3.1.	Programa social	45
2.3.2.	Pensión 65	45
2.3.3.	Subvención económica	45
2.3.4.	Servicios de salud.....	45
2.3.5.	Saberes productivos	46
2.3.6.	Calidad de vida.....	46
2.3.7.	Bienestar físico.....	46



2.3.8. Bienestar emocional	46
2.3.9. Relación con su entorno	46

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	48
3.1.1. Ubicación geográfica	48
3.1.2. Límites.....	49
3.1.3. División política.....	49
3.1.4. Idioma	49
3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO	50
3.2.1. Tipo de investigación	50
3.2.2. Método de investigación	50
3.2.3. Diseño de investigación	50
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS	51
3.3.1. Técnica	51
3.3.2. Instrumentos	51
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	52
3.4.1. Población universo	52
3.4.2. Muestra.....	52
3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO	53
3.5.1. Procesamiento de datos	53
3.5.2. Prueba de hipótesis	54
3.5.3. Regla de decisión	55



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADO PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO 1: LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 Y SU RELACIÓN CON EL BIENESTAR FÍSICO DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE AYAPATA - CARABAYA – PUNO – 2021	57
4.1.1. A nivel de la variable X, dimensión subvención económica del programa Pensión, ingresos que recibe el adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65.....	57
4.1.2. A nivel de la variable X: Dimensión subvención económica del programa pensión 65, egresos de la subvención económica que recibe del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	59
4.1.3. A nivel de la variable Y: Dimensión de bienestar físico, salud del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	62
4.1.4. A nivel de las variables X y Y: Dimensión subvención económica y dimensión bienestar físico.....	64
4.2. RESULTADOS PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO 2: LOS SERVICIOS DE SALUD Y QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 SE RELACIONAN CON EL BIENESTAR EMOCIONAL DEL DISTRITO DE AYAPATA	66



4.2.1.	A nivel de la variable X: Dimensión de servicios de salud, servicios del SIS que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	66
4.2.2.	A nivel de la variable X: Dimensión servicios de salud, atención del SIS que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65.....	69
4.2.3.	A nivel de la variable Y: Dimensión de bienestar emocional, estados de ánimo del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	70
4.2.4.	A nivel de las variables X y Y: Dimensión acceso a servicios de salud y dimensión bienestar emocional	72
4.3.	RESULTADOS PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO 3: LOS SABERES PRODUCTIVOS QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 SE RELACIONAN CON LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE AYAPATA	75
4.3.1.	A nivel de la variable X: Dimensión de saberes productivos, participación de actividades	75
4.3.2.	A nivel de la variable X: Dimensión saberes productivos, revalorización del saber ancestral	77
4.3.3.	A nivel de la variable Y: Relaciones sociales, relaciones interpersonales	78
4.3.4.	A nivel de la variable Y: Relaciones sociales, participación en la comunidad	79



4.3.5.	A nivel de las variables X y Y: Dimensión saberes productivos y dimensión relaciones sociales	81
4.4.	RESULTADOS PARA EL OBJETIVO GENERAL: LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 SE RELACIONA EN LA CALIDAD DE VIDA	84
4.4.1.	A nivel de las variables X y Y: variable Pensión 65 y variables calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Distrito de Ayapata	84
4.5.	COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	86
4.5.1.	Prueba de hipótesis específica 1: La subvención económica se relaciona significativamente con el bienestar físico de los beneficiarios del programa pensión 65	87
4.5.2.	Prueba de la hipótesis específica 2: Servicios de salud se relacionan significativamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	89
4.5.3.	Prueba de la hipótesis específica 3: Los saberes productivos se relacionan significativamente con la relación del entorno de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	91
4.5.4.	Prueba de la hipótesis general: los servicios que presta el programa nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios	93
V.	CONCLUSIONES	96
VI.	RECOMENDACIONES	98



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99
ANEXOS	109

Área : Desarrollo humano y calidad de vida

Tema : Programas sociales

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 13 de septiembre del 2023



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Gráfica de distribución t de Student para la hipótesis específica 1.....	88
Figura 2. Gráfica de distribución t de Student para la hipótesis específica 2.....	90
Figura 3. Gráfica de distribución t de Student para la hipótesis específica 3.....	92
Figura 4. Gráfica de distribución t de Student para la hipótesis general.....	94
Figura 5. Ingreso que recibe el adulto mayor del programade asistencia solidaria pensión 65	119
Figura 6. Egresos de la subvención económica que recibe del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	119
Figura 7. Dimensión bienestar físico, salud del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	120
Figura 8. Dimensión servicios de salud, servicios del SIS que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	120
Figura 9. Dimensión servicios de salud, atención del SIS que brinda al adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	121
Figura 10. Dimensión bienestar emocional, estados de ánimo del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	121
Figura 11. Saberes productivos, participación de actividades.....	122
Figura 12. Dimensión Saberes productivos, revalorización del saber ancestral	122
Figura 13. Dimensión relaciones sociales, relaciones interpersonales.....	123
Figura 14. Dimensión relaciones sociales, participación en la comunidad.....	123



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Medio de ingreso que recibe el adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	58
Tabla 2. Egresos de la subvención económica que recibe del programa nacional de asistencia solidario pensión 65	60
Tabla 3. Dimensión bienestar físico, salud del adulto mayor del programa de asistencia solidaria pensión 65	62
Tabla 4. Subvención económica y bienestar físico del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	64
Tabla 5. Dimensión servicios de salud, servicios del SIS que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia pensión 65	67
Tabla 6. Dimensión Servicios de salud, atención del SIS que brinda al adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	69
Tabla 7. Dimensión bienestar emocional, estados de ánimo del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	70
Tabla 8. Acceso a servicios de salud y Bienestar emocional del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	72
Tabla 9. Dimensión de saberes productivos, participación de actividades	75
Tabla 10. Dimensión Saberes productivos, revalorización del saber ancestral	77
Tabla 11. Dimensión relaciones sociales, relaciones interpersonales.....	78
Tabla 12. Dimensión relaciones sociales, participación en la comunidad.....	80



Tabla 13. Saberes productivos y Relaciones sociales del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65	81
Tabla 14. Servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y Calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata	84
Tabla 15. Nivel de medición para la interpretación de correlación de variables	86
Tabla 16. Relación entre la subvención económica y bienestar físico.....	87
Tabla 17. Relación entre servicios de salud y bienestar emocional.....	89
Tabla 18. Relación entre saberes productivos y relaciones sociales.....	91
Tabla 19. Relación entre pensión 65 y calidad de vida.....	93



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

AFP	: Administradoras de Fondo de Pensiones
DJ	: Declaración Jurada
DNI	: Documento Nacional de Identidad
ENAHO	: Encuesta Nacional de Hogares
ETV	: Empresa Transportadora de Valores
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MIDIS	: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
OMS	: Organización Mundial de la Salud
ONP	: Oficina de Normalización Previsional
PLANPAM	: Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores
RENIEC	: Registro Nacional de Identidad y Estado Civil
SIS	: Sistema Integral de Salud
SISFOH	: Sistema de Focalización de Hogares
ULE	: Unidad Local de Empadronamiento



RESUMEN

La presente investigación titulada: Servicios que presta el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su correlación en la calidad de vida de beneficiarios del Distrito de Ayapata, Carabaya – Puno 2021, tuvo como objetivo general: Demostrar de qué manera los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 se relaciona en la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Ayapata. En cuanto a la metodología de investigación comprende desde el enfoque cuantitativo, el tipo de investigación es correlacional descriptivo, y es de método hipotético deductivo de diseño no experimental. La muestra representa a 188 adultos mayores, comprende el tipo de muestreo probabilístico. Para recabar la información se manejó la técnica de la encuesta y el instrumento el cuestionario tipo Likert, en cuanto al proceso de los datos se hizo uso del software SPSS versión 27, se utilizó el método estadístico de correlación Rho de Spearman. Los resultados demuestran que el 79.9% de los adultos mayores no tienen una calidad de vida adecuada mediante los servicios que brinda el programa, y existe un valor de significancia de 0.932, Por otro lado, el 36,2% mencionan que la subvención económica a veces se relaciona con el bienestar físico, con un nivel de significancia de 0,022 Así también, el 47.3% indica que no acceden a los servicios de salud y su bienestar emocional a veces es favorable con un valor de significancia 0.672, Por último, el 41.5% de adultos mayores casi nunca se relacionan con los saberes productivos con las relaciones sociales con un nivel de significancia de 0,720.

Palabras clave: Calidad de vida, pensión 65, adultos mayores, subvención económica, servicios de salud.



ABSTRACT

The present investigation entitled: Services provided by the National Solidarity Assistance Program Pensión 65 and its correlation in the quality of life of beneficiaries of the District of Ayapata, Carabaya - Puno 2021, had the general objective: Demonstrate how the services provided by the national solidarity assistance program Pensión 65 is related to the quality of life of the beneficiaries in the District of Ayapata. Regarding the research methodology, it includes a quantitative approach, the type of research is correlational descriptive, and it is a hypothetical deductive method of non-experimental design. The sample represents 188 older adults, it includes the type of probabilistic sampling. To collect the information, the survey technique and the Likert-type questionnaire were used, as for the data processing, the SPSS version 27 software was used, the Spearman's Rho statistical correlation method was used. The results show that 79.9% of the elderly do not have an adequate quality of life through the services provided by the program, and there is a significance value of 0.932. On the other hand, 36.2% mention that the economic subsidy to Sometimes it is related to physical well-being, with a significance level of 0.022. Likewise, 47.3% indicate that they do not access health services and their emotional well-being is sometimes favorable with a significance value of 0.672. Finally, 41.5 % of older adults almost never relate to productive knowledge with social relationships with a significance level of 0.720.

Keywords: Quality of life, pension 65, older adults, economic subsidy, health services.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y su relación en la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata 2021, se constituyó en un tema de investigación el cual nos permitió abordar desde el escenario de la realidad del adulto mayor en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza, el Estado peruano viene implementado políticas públicas y políticas sociales, a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) implementa el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, los servicios que brinda el programa son; la subvención económica bimensual de S/.250.00 soles, con el objetivo de cubrir gastos en la satisfacción de necesidades básicas, así como la alimentación, vestido, servicios de salud y fortalecimiento de saberes productivos, que busca el reconocimiento de aquellos adultos mayores con conocimiento local para incorporarlos a la dinámica de la comunidad y estas se establezcan en estrategias de intervención, formas de compartir conocimientos a las nuevas generaciones, en tanto se busca una vida activa del adulto mayor orientado a mejorar la calidad de vida.

La calidad de vida en los adultos mayores, se refiere al bienestar del ser humano, con los medios para satisfacer necesidades de orden primordial esto se relacionan con el bienestar físico, bienestar emocional y las relaciones interpersonales que incrementan el nivel de calidad.

Los resultados de esta investigación nos permitieron demostrar que los servicios que brinda el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 se relacionan con la



calidad de vida del adulto mayor del Distrito de Ayapata – 2021; donde la subvención económica se relacionó con el bienestar físico del adulto mayor, asimismo los servicios de salud se relacionaron con el bienestar emocional y los saberes productivos se relacionan con las relaciones sociales del adulto mayor.

El trabajo de investigación está estructurado en cuatro capítulos, así como se presenta:

PRIMER CAPITULO: Comprende la descripción del planteamiento de problema, las hipótesis, la justificación y los objetivos de la investigación.

SEGUNDO CAPITULO: Se presenta la revisión de literatura, antecedentes, el marco teórico y el marco conceptual de la presente investigación, según las variables de estudio.

TERCER CAPITULO: Se presenta la metodología de la investigación, comprendiendo el método, tipo y diseño de investigación, muestra, técnicas e instrumentos.

CUARTO CAPITULO: Se presenta los resultados y discusión de la investigación, conclusiones, recomendaciones, revisión bibliográfica y anexos.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la población adulta mayor se vio considerablemente afectada tras atravesar la coyuntura de la pandemia de COVID -19, ya que el Decreto Supremo N° 0044-2020-PCM, declaró el estado de emergencia por las graves circunstancias que afectaron la vida desde el brote de la enfermedad a toda la población peruana y en particular los adultos mayores, debido a las medidas de prevención, estableciéndose cuarentena obligatoria y distanciamiento físico, que afectaron aspectos; sociales,



emocionales, salud y con ella se vulneraron muchos de los derechos de esta población. Asimismo, Mazzucchelli (2021) declara que, para América Latina y, en específico, para Chile, el envejecimiento de la urbe fue un sumario apresurado y diverso, que se ha derivado sin que los países hayan aún alcanzado el desarrollo económico. Además, en la región un gran número de adultos mayores envejece en condiciones de pobreza y marginalidad.

En el Perú, Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de población, en el Perú existen 4 millones 140 mil adultos mayores de 60 y más años de edad que representan el 12,7% de la población total al año 2020, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), el 43,9% de los hogares del país vive alguna persona de 60 y más años de edad.

En el documento *Perú: Evolución de pobreza monetaria 2011-2022*, la pobreza extrema viene afectando al 5,0% de la población del país, que equivale a 9 millones 184 mil personas, incrementándose en 628 mil persona con respecto al año 2021, la línea de pobreza es el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2022 asciende a S/ 415 mensual por habitante, es decir, para una familia de cuatro integrantes dicho monto asciende a S/ 1.660 mensual. De igual forma clasifico a cinco departamentos que presentaron niveles de pobreza superior al 40% figuran; Cajamarca, Huanuco, Puno, Ayacucho, y Pasco. Entre el 30% y 40% se encuentran Loreto, Huancavelica, Provincia Constitucional del Callao y Piura. Presentan niveles de pobreza entre 20% y 30%, La Libertad, Amazonas, Lima Metropolitana, San Martín, Tumbes, Apurímac, Tacna, Lima Provincias, Ucayali, Cusco, Junín y Áncash. En cambio, se reportó menor incidencia de pobreza en Ica, Moquegua, Madre de Dios, Arequipa y Lambayeque (INEI, 2023).



Estos datos indican la apariencia de escasas económica, vulnerabilidad y problemas que menoscaban su calidad de vida, imposibilitando que esta sea adecuada, por el cual se plasma la falta de oportunidades laborales, educativas y la complacencia de necesidades básicas de los adultos mayores, esta problemática no es de data reciente ya que viene vislumbrando hace muchos años atrás.

Al respecto para el gobierno central sigue siendo un punto de agenda pública la intervención con adultos mayores, creándose así el programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65, por medio del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y a través del Decreto Supremo N° 081-2011-PCM, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y pobreza, con la finalidad de promover sus derechos, desarrollo de sus capacidades y acceso a oportunidades.

Por lo tanto, en la presente investigación se planteó la hipótesis con el fin de conocer si; ¿Existe una relación significativa entre los servicios que presta el programa nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Ayapata?

El programa Pensión 65 brinda los servicios como la subvención económica, servicio de salud y saberes productivos orientados a mejorar la calidad de vida del adulto mayor, a nivel de bienestar físico, bienestar emocional y relaciones sociales. Sin embargo, la subvención económica proporcionada por el programa es insuficiente para lograr una mejora significativa en la calidad de vida de la población adulta mayor, a pesar que el programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 a establecido convenios interinstitucionales con los gobiernos locales y centros de salud para implementar servicios con el propósito de mejorar la calidad de vida del adulto mayor, sin embargo estas instituciones no les ha dado la debida importancia a esta población vulnerable



generando un impacto negativo que contribuya a la calidad de vida de los adultos mayores, generando un inadecuado envejecimiento saludable, emocional y productivo para su integración social en el Distrito de Ayapata. La población adulta mayor se encuentra en situación de extrema pobreza coberturando a 366 adultos mayores clasificados como pobreza extrema según la oficina de ULE-SISFOH (2021) de la Municipalidad Distrital de Ayapata.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

¿De qué manera los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan en la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya – Puno - 2021??

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿En qué medida la subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona con el bienestar físico de los beneficiarios del del Distrito de Ayapata - Carabaya – Puno - 2021?
- ¿En qué medida los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan con el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya – Puno - 2021?
- ¿En qué medida los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan con las relaciones sociales de los beneficiarios del Distrito de Ayapata – Carabaya – Puno - 2021?



1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Ayapata - Carabaya – Puno - 2021.

1.3.2. Hipótesis específicas

- La subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona significativamente con el bienestar físico de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya – Puno - 2021.
- Los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan significativamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya – Puno - 2021.
- Los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan significativamente con las relaciones sociales de los beneficiarios del del Distrito de Ayapata – Carabaya – Puno - 2021.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación titulada "Servicios brindados por el programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y su impacto en la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Ayapata, Carabaya - Puno - 2021" se llevó a cabo debido a la evidente situación precaria en la que se encuentra la población adulta mayor en el país, a pesar de



la existencia de programas de asistencia que proporcionan contribuciones económicas, capacitaciones, revalorización y monitoreo para esta población vulnerable. Sin embargo, se reconoció la necesidad de demostrar, a través de los resultados de esta investigación, la revisión teórica de este programa con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor en el Distrito de Ayapata. Se tiene en cuenta que a través de este programa se brinda una subvención económica de 250 soles cada dos meses, acceso al Sistema Integrado de Salud y promoción de habilidades productivas, con el fin de asegurar que las necesidades básicas de los beneficiarios sean atendidas y para que sean valorados por sus familias y comunidades. Además, el programa también contribuye a dinamizar los pequeños mercados y ferias locales. Por lo tanto, este estudio es de suma importancia desde dos perspectivas principales:

Por ello, es de importancia del trabajador(a) social, identificar las necesidades y problemáticas primordiales que padece esta población adulta mayor en su mayoría en situación de vulnerabilidad, en tal sentido, que permita diseñar acciones de intervención a nivel de políticas sociales, mejorar y reorientar los lineamientos del mismo a través de la identificación de las necesidades básicas de esta población de la tercera edad, de tal modo que desde los servicios que presta el programa pensión 65, los adultos mayores puedan gozar de una adecuada calidad de vida, permitirá reorientar la intervención profesional mediante las funciones de gestión, asistencia, promoción e investigación social.

Finalmente, los datos obtenidos en esta investigación permitirán a las instituciones encargadas desarrollar estrategias de intervención, así como mejorar o fortalecer el programa de asistencia solidaria pensión 65; asimismo se podrá concientizar a la población en general sobre la problemática y las necesidades del adulto mayor.



1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Demostrar de qué manera los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona en la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Ayapata – Carabaya – Puno - 2021.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar si la subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona con el bienestar físico de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya – Puno - 2021.
- Identificar si los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan con el bienestar emocional del Distrito de Ayapata - Carabaya – Puno - 2021.
- Identificar si los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan con las relaciones sociales de los beneficiarios del Distrito de Ayapata – Carabaya – Puno - 2021.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

Alvarado (2019) en su investigación de tesis denominada “*El bono de desarrollo humano y su contribución en la calidad de vida de los beneficiarios del Cantón Cascales, provincia de Sucumbíos, período 2017-2018*”, habiéndose definido como objetivo instituir cuál es la contribución entre estas dos variables. La investigación fue de tipo descriptivo, con diseño no experimental y contó con una muestra de 181 beneficiarios a quienes se les destinó como instrumento una encuesta. Finalmente, se identificó que la calidad de vida de los beneficiarios de este bono ha enmendado ya que según los datos obtenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2015, se pudo demostrar la cobertura de los servicios básicos; en donde el 79% de la población tiene acceso al servicio de agua potable, el 32% tiene acceso al servicio de alcantarillado, el 57% tiene acceso al servicio de energía eléctrica y el 52% tiene acceso al servicio de recolección de desechos sólidos, datos que demuestran que más de la mitad de la población tienen acceso a los servicios básicos.

Álvarez (2020) en su investigación de tesis denominada “*Relación de calidad de vida y bienestar psicológico en adultos mayores del programa Colombia Mayor en el municipio de La Llanada-Nariño*” con el objetivo de observar la correlación positiva entre ambas variables. Se trabajó con un enfoque cuantitativo, no experimental, transversal y con una muestra de 97 adultos



mayores a quienes se les aplicó el Cuestionario de Salud SF-36 contemplado por 36 preguntas. Se finiquita con la coexistencia de esta relación, asimismo, los individuos mayores generalmente se discurren demandantes de cuidados. Sin embargo, tienen la capacidad de auxiliar de manera importante a la familia y las comunidades, participan activamente en actividades destinadas a promover valores, realizar el rendimiento de las tareas domésticas, especialmente la salud y la prevención de enfermedades.

2.1.2. A nivel nacional

González y Julca (2018) en su estudio de tesis denominada “Programa “Pensión 65” y la Calidad de Vida de los adultos mayores del Distrito de Huancas, Amazonas” poseyendo como objetivo establecer la correlación entre la variable 1 y la 2. Se utilizó un enfoque descriptivo correlacional y no experimental para llevar a cabo la investigación. Se aplicaron varios instrumentos, incluyendo el Cuestionario sobre el Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65, el Índice de Calidad de Vida (ICV) y un Cuestionario de Datos Sociodemográficos, a un total de 29 beneficiarios. Los resultados revelaron la existencia de una correlación significativa entre las dos variables, con un nivel de correlación moderado. El nivel de significancia obtenido fue $p=0.033<0.05$, lo que indica que la relación encontrada es estadísticamente significativa. En conclusión, este estudio respalda la existencia de una relación positiva entre las variables analizadas.

Paima (2018) en su estudio de tesis denominada “Gestión del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas, año 2017” el propósito de este estudio fue establecer la existencia de una relación entre estas dos variables



mediante el uso de un enfoque descriptivo y correlacional. Se aplicó un cuestionario con preguntas a una muestra de 277 usuarios. Los resultados revelaron un coeficiente determinante de 0.0734, lo que indica que la Gestión del programa "Pensión 65" contribuye en un 73% a la calidad de vida de los beneficiarios. Sin embargo, también se identificaron otros factores que tienen un papel importante en el nivel de calidad de vida, lo que indica que existen elementos adicionales que influyen en esta relación. En conclusión, este estudio confirma la presencia de una relación aceptable entre las variables analizadas.

Giron (2018) en su estudio de tesis denominada “Calidad de vida de los adultos Mayores beneficiarios del Programa Nacional Pensión 65 en el Distrito de Jilili - Piura 2018” Con el objetivo de evaluar el nivel de calidad de vida de los participantes del programa Pensión 65, se realizó un estudio descriptivo de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y alcance transversal. La muestra consistió en 98 adultos mayores beneficiarios, y se utilizó una encuesta como método de recolección de datos. Los resultados revelaron que el 92.9% de los participantes tenía un nivel de calidad de vida regular. Además, el 48% manifestó tener un estado de bienestar físico deficiente. También se evidenció la falta de acceso a servicios de salud, dado que el centro comunitario carecía de especialistas y de una infraestructura adecuada para su atención.

Ticona (2019) en su estudio de tesis denominada “Análisis de las dimensiones de la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65, Distrito Macari, Provincia Melgar, Región Puno, 2019” El objetivo del estudio fue examinar las diferentes dimensiones de la calidad de vida en los beneficiarios del programa Pensión 65 en el distrito de Macari, provincia de Melgar, región de Puno, en el año 2019. Se utilizó una metodología de investigación cuantitativa



descriptiva, con una muestra de 149 beneficiarios del programa. La técnica empleada fue la encuesta, mediante un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Los resultados revelaron que el 66,44% de los participantes percibían tener una calidad de vida regular, mientras que el 33,56% reportó tener un nivel bajo de calidad de vida.

2.1.3. A nivel local

Vilca (2019) a través de su estudio de tesis denominado “Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores del Distrito de Coasa, Provincia de Carabaya” la finalidad de esta investigación consistió en explicar la influencia del programa nacional pensión 65 en la calidad de vida del adulto mayor. Se realizó un estudio de tipo explicativo descriptivo de enfoque cuantitativo, utilizando una muestra de 72 adultos mayores, se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyo que el programa Pensión 65 influye significativamente en la calidad de vida del adulto mayor, al respecto el 65,3% se sienten satisfechos con su calidad de vida; por otro lado, este programa influye en el bienestar físico de los beneficiarios, el 58,3% de los adulto mayores consideran que su estado de salud física es regular según indicadores presentan dolencias o enfermedades esporádicas pero que no son graves, los adulto mayores, a su vez manifiestan que algunas veces han recibido algunas veces han recibido capacitación en salud, así mismo, el programa influye en el bienestar psicológico de los beneficiarios, el 63,9% consideran que su estado de salud emocional es regular, es decir algunas veces se sienten solos, tristes, pero se sienten motivados a realizar actividades, estos adulto mayores, a su vez manifiestan que algunas veces el programa organiza actividades para su salud psicológica, finalmente, el programa Pensión 65 influye en el bienestar respecto



a las relaciones sociales de los beneficiarios, el 65,3% de adultos mayores participan siempre activamente en las actividades que organizan.

Tintaya y Sullca (2019) a través de su estudio de tesis denominada “Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y el bienestar social de los beneficiarios en los distritos de Puno y Chucuito” La finalidad de esta investigación consistió en explorar la relación entre las distintas áreas de intervención del Programa y el nivel de satisfacción social de los beneficiarios. Se realizó un estudio descriptivo y correlacional de enfoque cuantitativo, utilizando una muestra de personas de la tercera edad a quienes se les administró un cuestionario. Como resultado, se determinó que la asignación económica otorgada por el programa no guarda una relación significativa con el bienestar social de los beneficiarios, debido a su limitado alcance y su principal destinación hacia gastos de alimentación.

Vilca (2022) a través de su estudio de tesis denominada “Aportes del Programa Social Pensión 65 y la calidad de vida del Adulto Mayor del Distrito de Huata” el propósito principal de esta investigación fue establecer la correlación entre las contribuciones del programa social Pensión 65 y el nivel de bienestar de los adultos mayores. Se empleó un enfoque cuantitativo con un diseño transversal no experimental, utilizando un enfoque lógico-deductivo de tipo correlacional. La muestra consistió en 115 adultos mayores de diferentes comunidades de Huata, seleccionados al azar mediante una muestra probabilística simple. Se utilizó un cuestionario con una escala de evaluación de Likert como instrumento, y se aplicó el test de Chi-cuadrado para examinar las hipótesis planteadas. Los resultados revelaron una relación significativa entre las contribuciones del programa social Pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Huata



durante el año 2019, con un nivel de significancia del 0.05. Específicamente, se encontró que la ayuda económica del programa social Pensión 65 se asocia de manera significativa (0.00) con el bienestar, la formación brindada por el programa guarda una relación significativa (0.00) con la manera en que se distribuye el dinero entre los adultos, y por último, el seguimiento del programa se vincula significativamente (0.05) con las condiciones de vida de los adultos mayores en el distrito de Huata durante el año 2019.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65

El programa de Asistencia Solidaria Pensión 65 fue implementado con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores que carecen de los recursos básicos para sustentarse, otorgándoles una ayuda financiera. Pensión 65 contribuye a brindar estabilidad económica a los beneficiarios adultos mayores para cubrir sus necesidades esenciales. Para ser elegible en el programa, se deben cumplir los siguientes requisitos: tener 65 años de edad, encontrarse en una situación socioeconómica de extrema pobreza y no recibir ninguna otra pensión del gobierno. El programa también busca promover de manera integral el bienestar de sus beneficiarios a través de diversas actividades. Es crucial garantizar el acceso a una atención médica de calidad y fomentar el reconocimiento de entornos que permitan la transmisión de saberes tradicionales (MIDIS, 2017).

a. Visión

El Perú ha otorgado protección a los adultos mayores a partir de los 65 años, los mismos que pertenecen a grupos sociales más vulnerables, para lograr



su bienestar los adultos mayores acceden a los servicios públicos y programas diseñados especialmente para ellos alcanzando su inclusión social (Pension 65, 2017).

b. Misión

Brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más que viven en situación de vulnerabilidad, entregándoles una subvención económica que les permita incrementar su bienestar y a mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos y/o privados, mediante la articulación intersectorial e intergubernamental (Pension 65, 2017).

c. Identificación de potenciales usuarios

En esta fase, se da prioridad a la selección de personas mayores de 65 años o más que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema, y que no hayan sido calificados según criterios socioeconómicos o que no posean su documento de identidad (DNI). Este proceso tiene como objetivo incorporar a los adultos mayores que han sido excluidos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) o del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Para lograr esto, se lleva a cabo un proceso de enlace entre el Municipio y el programa Pensión 65 (Pension 65, 2022).

d. Afiliación y verificación de requisitos

Según Pensión 65 (2017) este eje, tendrán que cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener 65 años a más.



- Tener DNI y presentar la Declaración Jurada (Formulario 1000).
- Tener la clasificación socio económica de POBREZA EXTREMA
- No recibir ninguna pensión del ámbito público o privado, incluyendo aquellos servicios económicos que se otorgan a través de SIS.

2.2.1.1. Marco normativo del programa Pensión 65

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el programa nacional de asistencia solidaria conocido como Pensión 65, fue implementado mediante el Decreto Supremo N.º 008-2011. Posteriormente, se realizaron modificaciones a través de los Decretos Supremos 006-2012-MIDIS, 009-2012-MIDIS y 015-2012-MIDIS, con el propósito de ofrecer protección a las personas adultas mayores a partir de los sesenta y cinco (65) años que se encuentran en una condición de pobreza extrema según la clasificación del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

2.2.1.2. Servicios que presta el programa

2.2.1.2.1. Subvención económica

El programa Pensión 65 ofrece servicios complementarios junto con la asignación económica, la cual representa una contribución financiera otorgada por una entidad estatal con la finalidad de brindar apoyo y resguardo a individuos específicos, establecido y respaldado por las autoridades gubernamentales. El programa emplea enfoques a corto plazo para aliviar temporalmente la situación de pobreza y disminuir la vulnerabilidad. Además, de manera gradual, se implementarán estrategias



orientadas a la generación de oportunidades, principalmente relacionadas con el acceso a servicios básicos.

Según el MIDIS (2017) en la presente época, el programa denominado Pensión 65 concede una suma económica de S/ 250 cada dos meses a personas de 65 años o más que se encuentran en una condición de extrema pobreza, siguiendo los criterios establecidos por el sistema de focalización de hogares - SISFOH, y que cumplen con los requisitos de elegibilidad y permanencia. Para tal propósito, el programa genera una cuenta individual a nombre de los beneficiarios. En la actualidad, la entrega de la suma económica se efectúa mediante Empresas de Transporte de Valores - ETV, lo cual facilita acercarse a los usuarios y usuarias ubicados en áreas alejadas de una entidad bancaria, así como a aquellos con limitaciones de movilidad.

2.2.1.2.2. Servicios de salud

Para Ordoñez (2018) los servicios de salud permiten predecir de manera favorable la dimensión psicológica y de salud. Cabe resaltar que los servicios de salud hacen referencia a los convenios interinstitucionales que tiene el programa de pensión 65 con entidades hospitalarias, teniendo como finalidad que los adultos mayores beneficiarios del programa tengan prioridad en atenciones primarias mediante campañas médicas realizadas en forma articulada.

Los problemas de salud que frecuentemente presentan los adultos mayores tales como enfermedades visuales tales como (cataratas, carnosidad, pérdida visual, entre otros), así también presentan problemas



auditivos, estomacales como (gastritis, estreñimiento, entre otro) artritis descalcificación de huesos, hipertensión y otro. Los cuales están relacionados con el bienestar físico que afectan las estructuras corporales específicas y en los aspectos fisiológicos del organismo.

En programa Pensión 65 no se limita únicamente a entregar una ayuda económica, sino que busca enriquecer el bienestar de sus beneficiarios a través de acuerdos con el Ministerio de Salud y el Sistema Integral de Salud (SIS). Mediante un proceso de afiliación automática, se asegura que los adultos mayores tengan acceso a servicios de salud óptimos y de alta calidad. Pensión 65 ha establecido alianzas interinstitucionales con el propósito de que los beneficiarios del programa sean atendidos de forma prioritaria en la atención primaria, a través de campañas médicas planificadas de manera conjunta (MIDIS, 2017).

2.2.1.2.3. Saberes productivos

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) desempeña un papel clave como entidad responsable de la política social a nivel nacional. Su objetivo principal es asegurar que las políticas y programas sociales de diversos sectores y niveles de gobierno funcionen de manera coordinada y cohesionada, con el propósito de superar las desigualdades en el acceso a servicios públicos universales de calidad y a las oportunidades generadas por el crecimiento económico (MIDIS, 2015).

En ese contexto, Fomenta el aumento en el bienestar al valorar y reconocer su posición social y su relevante función como portadores de las costumbres y tradiciones. El programa se enfoca en fortalecer la memoria



colectiva y la identidad local, considerándolos como un activo valioso para sus respectivas comunidades.

Según Quenaya (2019) en el programa Pensión 65 se reconocen y promueven conocimientos valiosos, como la transmisión oral de lengua y tradiciones, la medicina tradicional, las prácticas culturales y los ritos ancestrales, las tecnologías y técnicas productivas, las habilidades artesanales tradicionales, las formas de organización comunitaria, así como la música y la danza. Estas áreas de conocimiento permiten potenciar las capacidades de los adultos mayores dentro del enfoque de la vulnerabilidad y se relacionan con los enfoques de derechos mediante alianzas con organizaciones especializadas. Además, a través de procesos reflexivos sobre la construcción de identidades, se fomenta la empatía en las interacciones con las personas de la tercera edad.

Por lo tanto, el objetivo es fomentar la inclusión de los adultos mayores en su comunidad a través de su participación en diversas entidades, lo cual contribuye a fortalecer su bienestar físico y emocional. Las redes sociales de apoyo desempeñan un papel fundamental al brindar un respaldo significativo para el beneficio de las personas de edad avanzada.

2.2.2. Calidad de vida del adulto mayor

Según la definición de la OMS, la calidad de vida de un individuo está vinculado al contexto de la cultura y sistema de valores en que vive, y en relación con sus metas, expectativas, normas y sus preocupaciones. Es un concepto muy



amplio, con un camino complejo está influenciado por la salud física, el estado mental, y las relaciones sociales.

Según Quispe y Núñez (2020) indican que la denominación de calidad de vida es una de las más utilizadas en todos los campos de acción humana en la cual define varios estados como el bienestar físico, emocional, social entre otros a partir de esto el individuo satisface sus necesidades básicas ya sea individuales o colectivas, así mismo se encuentra relacionada con la participación social, ya sea en el entorno familiar o comunal con la finalidad de ejercitar sus capacidades humanas y desarrollar de manera óptima su personalidad de esta manera el adulto mayor tenga una vida saludable y satisfactoria.

En ese sentido, la calidad de vida desde las características del ser humano se hace mención a vivienda, salud, educación, derechos, alimentación y entre otros, los cuales contribuyen al estado del bienestar de la persona, por otro lado, se ubican las personas humanas a una dimensión socio ambiental haciendo alusión a las redes de apoyo y servicios sociales los mismos que se adaptan a los medios biológicos y psicosociales y dimensiones sociales.

León *et al.* (2011) se señala que la calidad de vida de las personas mayores tiene particularidades distintivas, que difieren de los factores que afectan a otros grupos de edad, como el retiro laboral, enfermedades crónicas, cambios en la estructura familiar y roles, entre otros. La calidad de vida en este grupo depende del contexto demográfico, histórico, cultural, político y social en el que se experimenta la vejez. Estos elementos permiten comprender una parte significativa de la vida de los adultos mayores y cómo se desenvuelven en su entorno social.



Asimismo, incluye aspectos subjetivos como: la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva; como aspectos objetivos: el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico, social y con la comunidad, la salud objetivamente percibida.

2.2.2.1. Adulto mayor

Según la Organización Mundial de la Salud (2015) toda persona con una edad comprendida entre los 60 y 74 años es considerada como un adulto mayor, si presentan una edad entre los 75 y 90 años son ancianos o viejos y, si pasan de los 90 años se les considera longevos.

En esta misma línea, Lalangui (2019) indica que al último periodo de vida de las personas se le considera como la tercera edad, lo cual implicaría a quienes tienen una edad mayor a los 60 años.

Cabe resaltar que una persona adulta es aquella que en relación con su edad ha alcanzado un desarrollo fisiológico, físico y psicológico ya maduro y después de ello, cuando se llega a una edad avanzada, se empieza a percibir varios cambios; el envejecer implica en el adulto mayor, deficiencia para hacer las cosas, en vista de que empiezan a tener dificultades en salud y entre otros.

Además las personas con estas edades en varias ocasiones son percibidas como una carga por sus familiares y este aspecto es cada vez más común en la sociedad (Pacompia, 2015).



2.2.2.2. Características del envejecimiento

Entre las características del envejecimiento se tienen (Ochoa, 2012, como se cita en (Miera, 2012).

- Es un proceso inevitable y que se da en todas las personas.
- Constituye un importante periodo con sus propias particularidades.
- Se tiene un mayor tiempo para reflexionar o pasar momentos con los familiares.
- Es la etapa que corresponde a la conclusión del ciclo de la vida.
- Si las anteriores etapas del desarrollo se ha vivido la tercera edad también será satisfactoria.
- Cada vez es más posible que se tema el estar solo.
- La percepción de angustia es usual, ya que se tiene una perspectiva en retrospectiva como si no se hubieran aprovechado las oportunidades.
- Se tienen pensamientos de que es demasiado tarde para emprender ciertas actividades.
- Es común experimentar depresión ya que es común que se recurran a recuerdos del pasado.

2.2.2.3. Dimensiones de calidad de vida

Según Schalock y Verdugo (2003) propone ocho aspectos fundamentales que conforman una vida de calidad: el bienestar emocional,



las relaciones interpersonales, el bienestar económico, el desarrollo personal, la salud física, la autodeterminación, la inclusión social y el respeto a los derechos. Cada una de estas dimensiones puede ser mejorada en cualquier individuo, sin importar si tienen o no una discapacidad intelectual y requieren diferentes niveles de apoyo.

Por otro lado, en palabras de Flores (2018) quien cita a Ferrell y Col (1997) presenta tres elementos fundamentales que contribuyen a mejorar la condición de vida y favorecen la calidad de vida de las personas. Estos son los siguientes:

2.2.2.3.1. Bienestar físico

Flores (2018) se refiere al bienestar físico como la capacidad funcional y el estado de salud física general del cuerpo para llevar a cabo diversas actividades. Se evalúa en cinco aspectos que incluyen la fatiga o agotamiento, los cambios en el apetito, el dolor y los trastornos del sueño.

La OMS (2010) se hace mención de que las personas mayores de 65 años y más se mantienen físicamente activas mediante diversas formas de ejercicio. Estas actividades incluyen el ejercicio durante el tiempo libre o al desplazarse, como caminar o andar en bicicleta. También se consideran las actividades ocupacionales en caso de que continúen trabajando, las tareas domésticas, los juegos, los deportes o los ejercicios planificados dentro de su rutina diaria, familiar y comunitaria.

Dentro del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores (PLAN PAM), se hace mención al concepto de envejecimiento saludable como el proceso de mejorar el bienestar físico, mental y social de las



personas mayores. Esto se logra mediante el aumento en la disponibilidad y calidad de los servicios socio-sanitarios, asegurando la asistencia alimentaria y nutricional adecuada, y generando oportunidades para una vida equilibrada en el seno familiar y comunitario (Varela, 2016).

2.2.2.3.2. Bienestar emocional

Flores (2018) se trata del impacto que abarca la sensación de dominio, la tristeza, el miedo y la alegría. Se evalúa mediante dieciséis aspectos: el manejo de los desafíos de la vida, la calidad de vida, la satisfacción, el control de situaciones, el nivel de satisfacción personal, la capacidad de concentración y memoria, la utilidad, el malestar emocional asociado al diagnóstico de enfermedades, los tratamientos recibidos y su finalización, la ansiedad y desesperación, la depresión y desgano, el miedo y la aprensión, las recaídas, la propagación y el estado emocional general (pág. 40).

Castro (2009) el bienestar emocional y/o psicológico se halla relacionado con la felicidad, es una dimensión evaluativa que tiene que ver con una valoración en retrospectiva acerca de lo que se ha vivido. Comprende aspectos como:

- La valoración positiva de sí mismo
- La facultad de manejar de forma efectiva el medio y la propia vida
- La calidad de los vínculos personales
- El encontrar un sentido y significado a la vida



- La percepción de que se está ante un desarrollo constante y que cada vez se va alcanzando la madurez
- La orientación de autodeterminación.

El bienestar psicológico tiene que ver con el bienestar emocional que hace alusión al estado de ánimo de los adultos mayores, sentirse bien, estar con buen estado de ánimo.

2.2.2.3.3. Relaciones sociales

Para Quispe y Núñez (2020) las relaciones sociales, están conectado a la comunicación que se da en el hogar y en la familia la posibilidad de realizar actividades de manera grupal, compartiendo experiencias; pero también está ligado al apoyo a través de actividades básicas como: el cuidado de su salud, brindándole un hogar, para contribuir en el bienestar del adulto mayor y de tal modo lograr superar diversas dificultades que conlleva la vejez (pág. 34).

2.2.3. Enfoques teóricos

2.2.3.1. Enfoque de derechos humanos

La Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) define los derechos humanos que los Estados se comprometen internacionalmente a respetar y dar garantías para que sean respetados.

Pautassi (como se citó en Cubillos, 2023) señala que el enfoque de derechos se define como un marco conceptual ético normativo, cuyo propósito es articular políticas éticas basadas en los principios de los



derechos humanos; se orienta, por tanto, por los principios establecidos en las normas internacionales de los derechos humanos (del derecho internacional público) y, operativamente, persigue la promoción y la protección de tales derechos, contribuyendo a fortalecer las instituciones demográficas (pág. 5).

En ese sentido, rescatamos que los adultos mayores no son ajenos a los mismos derechos humanos y libertades vitales que otras personas de su entorno, mediante el cual gozan de sus derechos personales, sociales, económicos y culturales, en el marco de la justicia social, libre de discriminación, exclusión y vulneración de sus derechos.

Las personas adultas mayores tienen derecho al acceso de: salud, trabajo, seguridad, vivienda, educación, etc, dentro de la comunidad sin importar su religión, etnia, origen, género, entre otros, parte de las personas mayores del Distrito de Ayapata tienden a participar poco en las actividades que competen al desarrollo de su comunidad debido a la exclusión o el desinterés por parte de los mismos.

2.2.3.2. Enfoque teórico de las necesidades humanas

Según Maslow las personas presentan una jerarquía de necesidades, las cuales parten desde necesidades básicas, como las de carácter fisiológico, de seguridad o protección, hasta necesidades complejas como el reconocimiento y la autorrealización. Se considera que las tres primeras necesidades se originan en la carencia y que implican un factor de supervivencia., mientras las dos últimas necesidades implican más un factor de reflexión y conocimientos (Trividi y Mehta, 2019).



Como afirma Maslow dividió en cinco niveles las necesidades del ser humano, sostiene que a medida que satisface las necesidades de los niveles más bajos, surgen nuevas necesidades en los niveles más altos. A continuación, se resume cada uno de ellos:

- Nivel 1: Necesidades fisiológicas. Se refiere a las necesidades más elementales y básicas del ser humano como: comer, dormir, respirar, su satisfacción permite la supervivencia.
- Nivel 2: Necesidades de seguridad. Está relacionada con la seguridad física y económica, es decir con el estar seguros en el contexto en el que se vive, tener ingresos, salud suficiente y vivir sin riesgos en el futuro.
- Nivel 3: Necesidades sociales. El sujeto social necesita relacionarse con los demás en tal sentido, supone las relaciones en grupo, familia, amigos o compañeros de trabajo etc.
- Nivel 4: Necesidades de aprecio. Necesitamos no solo convivir y formar un grupo sino sentirnos apreciados, queridos y valorados por los que nos rodean.
- Nivel 5: Necesidades de autorrealización. Este nivel es más difícil de conseguir e implica que antes podamos satisfacer los demás niveles; guarda relación con el éxito personal y el sentirse bien consigo mismo (Vilca, 2022).

De esta manera se tienen cinco escalones, los cuatro primeros son considerados como básicos y fundamentales, además que pueden ser



satisfechos según su necesidad; mientras el último escalón corresponde a una necesidad subjetiva de la persona la cual puede ser satisfecha de manera progresiva (Mendoza *et al.*, 2018).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Programa social

El Estado proporciona asistencia a las personas que se encuentran en una posición de fragilidad, abordando sus necesidades mediante la creación, planificación y aplicación de políticas. Además, garantiza la protección de los derechos de los ciudadanos, fomentando la equidad de oportunidades en la sociedad (Minchola, 2017).

2.3.2. Pensión 65

Tiene el designio de proteger a los adultos mayores de 65 años a más encontrándose en condición de pobreza extrema, brindándoles una retribución económica de 250 soles bimestralmente (Pension 65, 2022).

2.3.3. Subvención económica

Es una aportación económica que es recibida por una o varias personas desde algún organismo público (Pension 65, 2022).

2.3.4. Servicios de salud

Proceso mediante el cual puede lograrse que una necesidad de atención bien sea por el deterioro en el estado de salud, un diagnóstico sobre el mismo o la promoción de su mejoramiento (Mejía *et al.*, 2007).



2.3.5. Saberes productivos

Revaloración del Adulto Mayor en su comunidad a través del reconocimiento de sus saberes ancestrales que forma parte de la identidad de un pueblo (Pensión 65, 2016).

2.3.6. Calidad de vida

La palabra calidad de vida es una de las más utilizadas en todos los campos de acción humana en la cual define varios estados como el bienestar físico, emocional, social entre otros a partir de esto el individuo satisface sus necesidades básicas ya sea individuales o colectivas (Quispe y Núñez, 2020).

2.3.7. Bienestar físico

Todo sujeto y/o individuo debe tener una buena salud debido a la buena alimentación, ejercicios y atención en salud (MIMP, 2021).

2.3.8. Bienestar emocional

El bienestar Psicológico se refiere al estado de ánimo de cada persona, percibir sentirse bien, lograr dominar las presiones del día, estar con un buen estado de ánimo, esto se evalúa por el indicador: satisfacción; tomando las experiencias vividas por los adultos mayores, a pesar de vivir solos o haber sido abandonados por sus familiares (MIMP, 2021).

2.3.9. Relación con su entorno

Un conocimiento y un compromiso recíprocos fundados sobre interacciones relaciones individuales, se encuentra con el entorno colectivo



(organizaciones, familias, etc.), al seno del cual estas relaciones se forman muy a menudo antes de lograr su autonomía (Grossetti, 2009).



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

3.1.1. Ubicación geográfica

Ayapata se localiza al norte de Macusani, la ciudad principal de la Provincia de Carabaya. Sus coordenadas geográficas son aproximadamente 12°15'30" de latitud sur y 70°16'30" de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich. En términos de localización UTM (GPS), se sitúa en las siguientes coordenadas: este 357210, norte 8476950, y una altitud de 3400 metros sobre el nivel del mar.

Esta localidad se encuentra en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, a una distancia de aproximadamente 306 kilómetros de la capital del departamento de Puno. Para llegar desde Macusani, se recorre una carretera trocha que desciende sinuosa por los cerros desde el nevado del Allinccapac, ubicado en la cordillera de Carabaya y que forma la parte sur de Ayapata (Enriquez, 2014).

- País : Perú
- Región : Puno
- Provincia : Carabaya
- Distrito : Ayapata
- Superficie total : 1091.61 km
- Altitud media : 3475 m.s.n.m.



- Población (2017) total : 9,299 hab.
- Densidad : 8,24 hab/km

3.1.2. Límites

Según Enríquez (2014) el Distrito de Ayapata limita de la siguiente manera:

- Norte : Departamento de Madre de Dios
- Sur : Distrito de Macusani
- Este : Distrito de Ituata y el Distrito de Coaza
- Oeste : Distrito de Ollachea y el Distrito de San Gabán
- Noroeste : Departamento de Cusco

3.1.3. División política

El Distrito de Ayapata cuenta con cuatro comunidades que ahora son centros poblados legalmente reconocidos son: Hanac Ayllu, Kana, Taype y Kanchi (Enriquez, 2014).

3.1.4. Idioma

La población de la comunidad tiene como lengua materna el quechua, que es hablado principalmente por personas adultas y las mujeres. Así mismo el idioma castellano es utilizado complementariamente por los pobladores (Enriquez, 2014).



3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO

3.2.1. Tipo de investigación

El estudio se realizó desde una perspectiva cuantitativa de tipo correlacional descriptivo, lo que implicó observar los fenómenos en su contexto natural sin manipular las variables. Siguiendo la propuesta de Hernández *et al.* (2014) este tipo de investigación tiene como objetivo analizar las relaciones o el grado de asociación entre las variables relacionadas con los servicios proporcionados por el programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y su impacto en la calidad de vida en un contexto específico. Se cuantificaron estas relaciones a través de correlaciones y se sometieron a prueba estadística las hipótesis planteadas en el estudio.

3.2.2. Método de investigación

Se empleó el método hipotético deductivo, el cual se basa en una fundamentación teórica, antecedentes y referencias para plantear y probar hipótesis. Mediante la medición numérica y el análisis estadístico, se buscaron establecer patrones de comportamiento y poner a prueba las teorías formuladas en la investigación (Hernández *et al.*, 2014).

3.2.3. Diseño de investigación

La investigación adoptó un enfoque no experimental, que implica la observación de los fenómenos en su contexto natural y la utilización de técnicas de recolección de datos. Luego, se llevaron a cabo una serie de pasos, como la clasificación y codificación de la información, así como la elaboración de tablas



estadísticas, con el objetivo de analizar los datos y presentar los resultados del estudio (Hernández *et al.*, 2014).

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

3.3.1. Técnica

La recolección de los datos se relaciona mediante instrumentos de medición: Deben representar verdaderamente las variables de la investigación debe cumplir la confiabilidad, validez y objetividad (Hernández *et al.*, 2014, pág. 263).

En este estudio, se utilizó la técnica de la encuesta para recopilar información relacionada con las variables, dimensiones e indicadores de estudio. Se recabaron datos en relación a la variable independiente, que corresponde a los servicios proporcionados por el programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65, y la variable dependiente, que se refiere a la calidad de vida. Estos datos fueron recopilados y luego analizados e interpretados para obtener los resultados de la investigación.

3.3.2. Instrumentos

a) Cuestionario

El instrumento utilizado fue el cuestionario tipo liker, mediante el cual me permitió obtener datos exactos sobre los servicios que presta el programa pensión 65 y su relación con la calidad de vida de los adultos mayores, el cual estuvo estructurado según variables, dimensiones e indicadores valorativos, las cuales se calificaron en una escala de; 1= nunca, 2= casi nunca, 3 = a veces, 4= casi siempre, 5= siempre. El instrumento permite evaluar las dimensiones de subvención

económica, servicios de salud, saberes productivos, bienestar físico, bienestar emocional y relaciones sociales. La validación se realizó mediante criterio de Juicio de Expertos.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.4.1. Población universo

La población de estudio para esta investigación estará compuesta por los adultos mayores que son beneficiarios del programa Pensión 65 en el distrito de Ayapata, provincia de Carabaya. El número total de usuarios en esta población es de 366, incluyendo tanto hombres como mujeres, con edades de 65 años en adelante. Estos adultos mayores provienen tanto de áreas urbanas como rurales y son hablantes de los idiomas castellano y quechua, con un nivel de educación primaria.

3.4.2. Muestra

Para determinar la muestra se utilizó el método de muestreo probabilístico, donde aplicando la fórmula estadística se obtiene como muestra de 188 beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 del Distrito de Ayapata.

Para hallar la muestra se realizó mediante la siguiente fórmula que se aplicó de la siguiente manera

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$



Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = Nivel de confianza (Z = 1.96 para 95% de confianza)

p = Probabilidad de que ocurra el evento estadístico (0.5)

q = Probabilidad de que no ocurra el evento estadístico (0.5)

e = Error máximo admisible específico (5% = 0.05)

$$n = \frac{366 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (366 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 188$$

Por ende, según la muestra probabilística se aplicó el instrumento a 188 adultos mayores beneficiarios del programa Pensión 65 del Distrito de Ayapata.

3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

3.5.1. Procesamiento de datos

La información recolectada a través de los cuestionarios fue organizada en una base de datos empleando el software Excel 2021; seguidamente fueron trasladados al programa estadístico SPSS en su versión 27 para el análisis estadístico inferencial. En el análisis inferencial, primero se evaluó la distribución de la muestra a través de la prueba de Kolmogórov-Smirnov ya que este estadístico se encuentra recomendado para muestras mayores a los 50 sujetos. Seguidamente en base a que se halló una distribución no paramétrica, se optó por elegir, como prueba de contraste de hipótesis al coeficiente de correlación de Spearman.



3.5.2. Prueba de hipótesis

a) Hipótesis general

- **Hipótesis nula (H_0):** No existe una relación significativa entre los servicios que presta el programa nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Ayapata.
- **Hipótesis alternativa (H_a):** Existe una relación significativa entre los servicios que presta el programa nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Ayapata.

b) Hipótesis específicas

b.1) Hipótesis específica 1

- **Hipótesis nula (H_0):** La subvención económica no se relaciona significativamente con el bienestar físico de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 del Distrito de Ayapata.
- **Hipótesis alternativa (H_a):** La subvención económica se relaciona significativamente con el bienestar físico de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 del Distrito de Ayapata.



b.2) Hipótesis específica 2

- **Hipótesis nula (H₀):** Los servicios de salud no se relacionan significativamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 del Distrito de Ayapata.
- **Hipótesis alternativa (H_a):** Los servicios de salud se relacionan significativamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 del Distrito de Ayapata.

b.3) Hipótesis específica 3:

- **Hipótesis nula (H₀):** Los saberes productivos no se relacionan significativamente con las relaciones sociales de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 del Distrito de Ayapata.
- **Hipótesis alternativa (H_a):** Los saberes productivos se relacionan significativamente con las relaciones sociales de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 del Distrito de Ayapata.

3.5.3. Regla de decisión

- a) Nivel de significancia:** El margen de error que se eligió en la presente investigación es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, considerando entonces un nivel de confianza del 95% en los resultados de la presente investigación.



- b) **Escala de valoración del coeficiente de correlación:** Esta escala permite determinar el grado de significancia de la investigación y su dirección, dependiendo del valor numérico de la significancia bilateral obtenido del cruce de variables formado en el programa estadístico SPSS versión 27.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se mostrarán los resultados de acuerdo a las variables de estudio como los servicios del programa asistencial pensión 65 y la calidad de vida del adulto mayor, según los objetivos específicos planteados y las hipótesis específicas, tal como se muestra en el trabajo de investigación. La información recabada proviene de la aplicación del instrumento cuestionario tipo Likert, trabajado de acuerdo a las variables de estudio, así como de las dimensiones e indicadores.

4.1. RESULTADO PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO 1: LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 Y SU RELACIÓN CON EL BIENESTAR FÍSICO DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE AYAPATA - CARABAYA – PUNO – 2021

4.1.1. A nivel de la variable X, dimensión subvención económica del programa Pensión, ingresos que recibe el adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

En la tabla 1, dimensión subvención económica del programa pensión 65, ingresos se muestran los resultados que permiten demostrar el objetivo específico 1, Los ingresos que recibe el adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 que le permite al adulto mayor realizar el cobro de manera personal u algún otro familiar a fin de garantizar su ingreso económico al adulto mayor del Distrito de Ayapata.

Tabla 1

Medio de ingreso que recibe el adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

Dimensión Subvención económica, ingresos	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	NN	%	NN	%	NN	%	NN	%	NN	%	NN	%
Recibe personalmente el ingreso de su pensión 65	6	3,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	182	96,8%	188	100,0%
Un familiar es quien recibe el ingreso de la pensión 65, bajo autorización del programa	182	96,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	6	3,2%	188	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1, se muestra los resultados de la dimensión subvención económica, del indicador ingreso que recibe el adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, donde se observa que un 96.8% que representa a 182 beneficiarios manifestaron que la subvención económica e ingreso siempre lo reciben personalmente el ingreso de su pensión 65, de acuerdo a las fechas programas por el programa y coordinado con la Municipalidad Distrital de Ayapana, el servicio se opera a través de Empresa Transportadora de Valores ETV (Prosegur).

Frente a estos datos podemos indicar que los beneficiarios son los directos actores quienes reciben la subvención económica e ingresos de s/. 250 soles, esta se relaciona con el bienestar físico donde los lineamientos del programa pensión 65 están orientadas a mejorar la calidad de vida, promoviendo y garantizando así el bienestar físico a través del cuidado de la salud frente a las enfermedades que padecen los adultos mayores como problemas visuales, auditivos, estomacales,



artritis, hipertensión y otros, como también cuidar la salud alimentaria a través de la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación.

Mientras que el 3.2% que representa a 6 beneficiarios del programa indicaron que siempre es un familiar quien recibe el ingreso de la pensión 65, bajo autorización del programa. Frente a estos datos podemos señalar que algunos adultos mayores no acceden o reciben la subvención directamente por que padecen de alguna discapacidad física que les limita desplazarse, así como también hay adultos con problemas de salud y adultos muy longevos y en esa medida el programa autoriza el cobro de la subvención a un familiar cercano al beneficiario.

4.1.2. A nivel de la variable X: Dimensión subvención económica del programa pensión 65, egresos de la subvención económica que recibe del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

En la tabla 2, dimensión subvención económica del programa pensión 65, egresos de la subvención económica que recibe del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, se muestran los resultados que permiten dar respuesta al primer objetivo específico.

Tabla 2

Egresos de la subvención económica que recibe del programa nacional de asistencia solidario pensión 65

Dimensión subvención económica, egresos	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Con la subvención económica que recibe del programa, invierte en sus alimentos como verduras y frutas	0	0.0%	1	0.5%	4	2.1%	75	39.9%	108	57.4%	188	100%
Con la subvención económica que recibe del programa, se compra prendas o ropa de abrigo y calzados	35	18.6%	22	11.7%	70	37.2%	56	29.8%	5	2.7%	188	100%
Con la subvención económica que recibe del programa, le apoya a pagar los servicios de agua, energía eléctrica	84	44.7%	41	21.8%	36	19.1%	13	6.9%	14	7.4%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2, se muestra los resultados de la dimensión subvención económica del programa pensión 65 de los egresos que realiza el adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65. En donde, del total de encuestados el 57.4% que representa a 108 adultos mayores, indicaron que siempre designan su pensión 65 para adquirir sus alimentos como verduras (cebolla, zanahoria, tomate, zapallo, lechuga, entre otros) y frutas (mandarina,



palta, plátano, papaya,etc), el 37,2% que representa a 70 adulto mayores manifiestan que a veces destinan su ingreso para adquisición de ropa, abrigo y calzados, además, el 44.7% que representa a 84 adultos mayores a veces lo destina para servicios de agua y energía eléctrica.

Frente a esto datos podemos señalar que la mayoría de los adultos mayores, designan la subvención económica que le otorga el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, a la compra de sus alimentos de verduras y frutas, en esa medida la subvención económica es mínima, ya que los adultos mayores se limitan en adquirir bienes como la compra de ropa y abrigo, así como el acceso y mantenimiento de los servicios de energía eléctrica y agua potable para su consumo humano, por lo cual, la iluminación en su hogar es mediante lámparas, mechas o velas, así como el consumo de agua potables es escaso, por ello recurren a consumir agua no potable de ríos, lagunas y otros. El programa pensión 65, está orientada a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, promoviendo así el bienestar físico mediante el cuidado de su salud, a través de una alimentación sana y balanceada, así evitar que padezcan de enfermedades visuales, auditivas, estomacales, artritis, hipertensión y otros. Sabiéndose que la alimentación es la clave para un cuerpo sano, que le permitan al adulto mayor generar defensas para no padecer de alguna de las enfermedades ya mencionadas.

4.1.3. A nivel de la variable Y: Dimensión de bienestar físico, salud del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

En la tabla 3, dimensión bienestar físico, salud del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, se presentan los resultados que permiten dar respuesta al primer objetivo específico.

Tabla 3

Dimensión bienestar físico, salud del adulto mayor del programa de asistencia solidaria pensión 65

Dimensión bienestar físico, salud	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Con que frecuencia se padece de enfermedades visuales, auditivas u otras enfermedades	8	4.3%	12	6.4%	16	8.5%	20	10.6%	132	70.2%	188	100%
Tiene una alimentación sana	3	1.6%	22	11.7%	120	63.8%	34	18.1%	9	4.8%	188	100%
Con que frecuencia realiza actividades diarias como ejercicios y caminatas	111	59.0%	74	39.4%	3	1.6%	0	0.0%	0	0.0%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3, se observa los resultados de la dimensión bienestar físico en torno a la salud del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65. En donde, del total de encuestados el 70.2% que representa a 132 adultos mayores, indicaron que siempre padecen de enfermedades visuales tales como (cataratas, carnosidad, perdida visual, entre otros), así también presentan problemas auditivos, estomacales como (gastritis, estreñimiento, entre



otro) artritis descalcificación de huesos, hipertensión y otros, provocando la pérdida de funciones físicas; asimismo el 63.8% que representa a 120 adultos mayores indica que a veces tiene una alimentación adecuada y sana que repercute en su salud. Por último, se observa que el 59.0% que representa a 111 adultos mayores, indican que casi nunca realizan actividades físicas como ejercicios y camitas que le permitan tener actividad durante el día.

Frente a estos datos se puede afirmar que la mayoría de los adultos mayores evaluados presentan problemas de salud, mala alimentación lo cual repercute en su bienestar físico. La alimentación saludable en la tercera edad debe incluir una dieta de alimentos variados, equilibrados que permitan al adulto mayor tener un envejecimiento activo sano y saludable que permita mejorar su calidad de vida, cabe resaltar que la población en general del Distrito de Ayapata se dedican a la agricultura donde los adultos mayores beneficiarios del programa pensión 65, son constantes consumidores de tubérculos, como (papa, oca, olluquito, y otros) los cuales adquieren mediante la subvención económica otorgada por el programa. Esta población adultos mayores tienden a sufrir de problemas estomacales como el estreñimiento y gastritis ya que no balancean adecuadamente sus alimentos, y que se saltan horarios de comida, lo cual provoca que tiendan a enfermarse, por el cual no realizan actividades como la caminata o ejercicios que permitan mejorar su bienestar físico. El programa Pensión 65, tiene como lineamiento garantizar el bienestar físico del adulto mayor mediante la subvención económica para que accedan a la compra de bienes y servicios que permitan satisfacer sus necesidades básicas.

4.1.4. A nivel de las variables X y Y: Dimensión subvención económica y dimensión bienestar físico

Tabla 4

Subvención económica y bienestar físico del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

		Bienestar físico											
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Subvención Económica	Nunca	0	0.0%	0	0.0%	1	0.5%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.5%
	Casi nunca	2	1.1%	12	6.4%	10	5.3%	4	2.1%	0	0.0%	28	14.9%
	A veces	1	0.5%	42	22.3%	68	36.2%	23	12.2%	0	0.0%	134	71.3%
	Casi siempre	1	0.5%	3	1.6%	16	8.5%	4	2.1%	0	0.0%	24	12.8%
	Siempre	0	0.0%	1	0.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.5%
	Total	4	2.1%	58	30.9%	95	50.5%	31	16.5%	0	0.0%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4 se observa que el 36.2% de adultos mayores del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Distrito de Ayapata manifiestan que la subvención económica que le brinda el programa se relaciona a veces con su bienestar físico. Se observa que subvención económica de S/. 250.00 soles que otorga el programa guarda relación con el bienestar físico ya que el porcentaje mayor del total de la tabla es el 71.3% mismo que representa a 134 adultos mayores, quienes destinan su dinero a la adquisición de primeras necesidades como; alimentación, vestimenta y servicios básicos lo cual repercute en el bienestar físico donde el 50.5% a veces tienen un bienestar físico en la salud del adulto mayor.

Luego de evidenciar los resultados de la dimensión subvención económica con el bienestar físico y del análisis, se ha hallado que guarda relación con el estudio de Vilca (2022) donde señala que el aporte económico que reciben los



adultos mayores con el monto de s/. 250.00 soles complementa a mejorar la satisfacción de necesidades y demandas básicas para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, este aporte económico les permite pagar sus gastos de servicios de agua y luz, asimismo cubren su alimentación, vestimenta y la compra de medicamentos para su salud (pág. 58).

Por otra parte, Tintaya y Sullca (2019) en su investigación difieren que la subvención económica no determina el nivel de bienestar del adulto mayor, puesto que es insuficiente y por lo general sólo cubre los gastos de alimentación de los beneficiarios del programa.

Sin embargo, en los resultados presentados por Núñez (2020) menciona que el programa pensión 65 busca que los adultos mayores en situación de riesgo vulnerabilidad y en extrema pobreza se encuentren protegidos a partir de la subvención económica, sin embargo, el programa también pretende que los beneficiarios de Pensión 65 accedan a servicios de salud, nutrición, vivienda adecuada y redes de protección y otros.

Del mismo modo, en la investigación de Alvarado (2019) afirma que la subvención económica que otorga el programa al adulto mayor lo destinan a la alimentación, gastan en la educación de sus hijos, invierten en salud y al pago de servicios básicos, evidenciando que la mayoría de beneficiarios destinan su bono a los gastos de alimentación y educación.

De la misma forma, en la investigación de Vilca (2019) señala que el bienestar físico tiene que ver con el cuidado de la salud que brinda en programa, en su investigación evidencio que la salud física del adulto mayor es regular, debido a que presentan dolencias o enfermedades esporádicas pero que no son



graves, estos adultos mayores principalmente presentan problemas de resfrío según estación, así mismo refieren a que no tienen dolencias o enfermedades graves que pueden padecer, lo que ha permitido salud física regular en los adultos mayores.

Caso contrario demuestra Giron (2018) quien en su investigación precisa que el bienestar físico es malo, determinándose que el mayor porcentaje de adultos mayores presentan un mal estado de salud que les impide desarrollar actividades de la vida diaria. Observamos que estos resultados son parcialmente similares con los hallazgos de nuestra investigación.

4.2. RESULTADOS PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO 2: LOS SERVICIOS DE SALUD Y QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 SE RELACIONAN CON EL BIENESTAR EMOCIONAL DEL DISTRITO DE AYAPATA

4.2.1. A nivel de la variable X: Dimensión de servicios de salud, servicios del SIS que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

En la tabla 5, dimensión Servicios de salud, servicios del (SIS) que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa pensión 65, se muestran los resultados que permiten dar respuesta al segundo objetivo específico.

Tabla 5

Dimensión servicios de salud, servicios del SIS que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia pensión 65

Dimensión	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Usted se realiza exámenes preventivos que brinda el seguro integral de salud (SIS)	110	58.5%	41	21.8%	34	18.1%	0	0.0%	3	1.6%	188	100%
Cuando se pone mal de salud le brindan tratamiento médico	126	67.0%	47	25.0%	14	7.4%	1	0.5%	0	0.0%	188	100%
Usted participa de las charlas informativas que promueve el establecimiento de salud en el cual está afiliado al seguro integral gratuito (SIS)	130	69.1%	47	25.0%	10	5.3%	0	0.0%	1	0.5%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 5, se muestra los resultados de la dimensión servicios de salud en torno a los servicios que brinda el Seguro Integral de Salud (SIS) que percibe el adulto mayor beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65. Del total de encuestados se puede destacar que el 58.5% que representa a 110 adultos mayores, indicaron que nunca se realizan exámenes preventivos que brinda el seguro integral de salud (SIS), con la finalidad de descartar futuras enfermedades que afecten su integridad física por consecuente su salud, asimismo el 67.0% que representa a 126 adultos mayores indicaron que durante los últimos 2 años nunca se les brindo un tratamiento médico en vista de la escasez de medicamentos, especialistas que diagnostiquen adecuadamente los malestares que padezca y manifieste el adulto mayor en el establecimiento de salud más cercano a su vivienda donde se apersona el adulto mayor, de igual modo, el 69.1% que representa a 130 adultos mayores indicaron que nunca fueron



participes de charlas informativas que promueven los establecimientos de salud el cual está afiliado al seguro integral gratuito (SIS), en vista de que no son orientados directamente a la población adulta mayor, motivo por el cual no participan de este tipo de actividades.

Estos resultados explican de manera descriptiva, que la mayoría de los adultos mayores no asiste al centro de salud para realizarse los exámenes preventivos debido a la distancia y el tiempo que les toma apersonarse a los establecimientos de salud más cercanos a su hogar, y la deficiencia de médicos especialistas en; oftalmología, cardiología, gastroenterología, otorrinolaringólogo y otros, de los cuales los adultos mayores tienden a enfermarse, así como la infraestructura y la escasez de medicamentos que establecimiento de salud cuenta para la entrega de recetas médicas a los beneficiarios del programa pensión 65 en el Distrito de Ayapata, es por ello que los adultos mayores encuestados prefieren la medicina tradicional a través de hiervas medicinales, los cuales ubican alrededor de su hogar y que es de fácil acceso. Por otro lado, se refleja poca participación de los adultos mayores en las charlas informativas y campañas medicas que promueven los establecimientos de salud, esto se da debido a que estas actividades son desarrolladas de manera general donde participan; niños, adolescentes adultos, madres gestantes y adultos mayores, donde los adultos mayores no reciben una atención adecuada que promuevan la participación de los adultos mayores.

4.2.2. A nivel de la variable X: Dimensión servicios de salud, atención del SIS que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

En la tabla 6, dimensión servicios de salud, servicio preventivo promocional se muestran los resultados que permiten dar respuesta al segundo objetivo específico.

Tabla 6

Dimensión Servicios de salud, atención del SIS que brinda al adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

Dimensión Servicios de Salud, atención del SIS	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Mediante el seguro integral de salud (SIS) a usted le brindan atención oportuna	88	46.8%	34	18.1%	28	14.9%	24	12.8%	14	7.4%	188	100%
El personal del seguro integral de salud (SIS) le brindan una atención amable o de manera cordial	96	51.1%	31	16.5%	25	13.3%	22	11.7%	14	7.4%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6, se muestra los resultados de la dimensión de salud en torno a la atención del seguro integral de salud (SIS) que brinda a los adultos mayores beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65. En donde, del total de encuestados el 46.8% que representa a 88 adultos mayores, indicaron que nunca recibieron atención oportuna mediante el seguro integral de salud, así mismo, el 51.1% que representa a 96 adultos mayores que manifiestan que nunca

reciben una atención amable o de cordialidad por parte del personal que labora en el establecimiento de salud.

Frente a estos datos, se refleja que los adultos mayores no acceden a servicios de salud de calidad, enmarcada en los profesionales que brindan la atención, de los cuales manifiestan a veces el establecimiento se encuentra cerrado, y que no cuentan con los medicamentos que requieren, así mismo indican que fueron víctimas de maltratos psicológicos por parte del personal de salud, lo cual afecta al estado emocional del adulto mayor, provocando en ellos, molestias, inseguridades y otros lo cual afecta su salud.

4.2.3. A nivel de la variable Y: Dimensión de bienestar emocional, estados de ánimo del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

En la tabla 7, dimensión bienestar psicológico, estados de ánimo, del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, se muestran los resultados que permiten dar respuesta al primer objetivo específico.

Tabla 7

Dimensión bienestar emocional, estados de ánimo del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

Dimensión Bienestar emocional, estados de ánimo	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Con que frecuencia usted se siente feliz	12	6,4%	22	11,7%	110	58,5%	44	23,4%	0	0,0%	188	100%
Con que frecuencia usted siente tristeza	12	6,4%	15	8,0%	51	27,1%	62	33,0%	48	25,5%	188	100%
Con que frecuencia usted tiende a deprimirse	0	0,0%	13	6,9%	68	36,2%	73	38,8%	34	18,1%	188	100%
Con que frecuencia usted tiende a sentir útil	12	6,4%	32	17,0%	85	45,2%	37	19,7%	22	11,7%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.



En la tabla 7, se muestra los resultados de la dimensión bienestar emocional en torno a los estados de ánimo del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 muestra. En donde, del total de encuestados el 58.5% que representa a 110 adultos mayores, indicaron que a veces se sienten felices; asimismo el 33.% que representa a 62 adultos mayores, indicaron que casi siempre sienten tristeza; de igual manera el 38,8% que representa a 73 adultos mayores indican que casi siempre tiende a deprimirse y tener preocupaciones sobre su futuro, por último el 45.2% que representa a 85 adultos mayores indican que casi siempre tienden a sentirse útil para su entorno familiar, ya que por la edad avanzada que tienen añadiéndole a esto problemas de salud sienten ser una carga laboral para los integrantes de su hogar.

Frente a estos datos se puede afirmar que la mayoría de los adultos mayores evaluados se sienten felices cuando tienen contacto con otro miembro de su núcleo familiar o entorno social, y en su mayoría manifiestan tristeza, esto se da a causa de la ausencia de su familia como hijos, hermanos y nietos, originando en ellos la soledad, por ende la depresión que repercute en el estado de salud de los adultos mayores, así también, tienden a presentar preocupaciones sobre su futuro, denotando un nivel bajo de bienestar emocional.

El programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 mediante un convenio con el MINSA, donde los lineamientos de ambas instituciones es brindar una atención de calidad con la finalidad de mejorar la salud física y emocional de los adultos mayores, para ello se deben realizar campañas de sensibilización, charlas informativas a fin de que los adultos mayores pueden llevar un estado emocional que les permita superar o mejorar sus estados de ánimo por la ausencia de su familia y la sociedad.

“Con respecto a la salud, evidenció también que un incremento en el número de problemas de salud y la percepción de su gravedad afectarían negativamente al bienestar emocional” (Prieto *et al.*, 2008, pág. 310).

4.2.4. A nivel de las variables X y Y: Dimensión acceso a servicios de salud y dimensión bienestar emocional

Tabla 8

Acceso a servicios de salud y Bienestar emocional del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

		Bienestar emocional											
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		siempre		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Acceso a servicios de Salud	Nunca	0	0.0%	4	2.1%	89	47.3%	33	17.6%	1	0.5%	127	67.6%
	Casi nunca	0	0.0%	4	2.1%	29	15.4%	18	9.6%	0	0.0%	51	27.1%
	A veces	0	0.0%	2	1.1%	3	1.6%	4	2.1%	0	0.0%	9	4.8%
	Casi siempre	0	0.0%	0	0.0%	1	0.5%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.5%
	Siempre	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Total	0	0.0%	10	5.3%	122	64.9%	55	29.3%	1	0.5%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 8, se observa que el 47.3% de los adultos mayores beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, nunca accedieron a los servicios de salud. Así también, en un porcentaje de 64.9% que representa a 122 adultos mayores indicaron que a veces se sienten satisfechos con su bienestar emocional.

Evidenciados los resultados de la dimensión de acceso a servicios de salud, con el bienestar emocional y de análisis se ha hallado que guarda relación con el estudio de Girón (2018) en su estudio también halló que la mayoría de los adultos



mayores tiene un bienestar físico y emocional malo e indica que ello se debe a que esta población no cuenta con acceso y atención a los servicios de salud, dado que no se cuenta con especialistas, se carece de medicamentos y la infraestructura adecuada para su atención. Así también Tintaya y Sullca (2019) en su estudio mostro que el acceso a los servicios públicos por parte de los beneficiarios del Programa Pensión 65 es independiente al bienestar social de los beneficiarios en los distritos de Puno y Chucuito; por tanto, no hay una relación significativa, puesto que los beneficiarios tienen limitaciones al momento de concurrir a una institución pública, situación que se encuentra condicionada por la limitada existencia de establecimientos de salud, y tenencia de 98 enfermedades por parte de los adultos mayores. Además de ello, también se ve afectado por la condición física del adulto mayor, por la avanzada edad que tienen no pueden desplazarse a las entidades públicas o establecimientos de salud de su localidad.

Caso contrario demostró Flores (2017) en su trabajo de investigación con relación a la salud y seguridad mostrando que el 58,1% de los adultos mayores hacen uso del seguro integral de salud en las campañas programadas por el programa del SIS, donde hace referencia que los servicios públicos dirigido a los adulto mayores son buenos ya que existe una relación positiva en un nivel bajo entre el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 con la seguridad en la calidad de vida del adulto mayor

Para Flores (2018) sobre el bienestar emocional o psicológico menciona que se entiende como el efecto que incorpora la sensación de control, la depresión, el temor y la felicidad.



Vilca (2019) en su estudio evidencia que la organización de actividades de salud psicológica del Programa Pensión 65 influye significativamente (0,001) en el bienestar psicológico del adulto mayor del distrito de Coasa, al respecto el 63,9% de los adulto mayores consideran que su estado de salud emocional es regular, es decir algunas veces se sienten solos, tristes, pero se sienten motivados a realizar actividades, estos adulto mayores, a su vez manifiestan que algunas veces el programa pensión 65 organiza actividades para su salud psicológica como actividades recreativas, culturales, encuentros, exposición de saberes, entre otros, en tal sentido, el programa no sólo les brinda el apoyo económico sino propicia espacios de encuentros, recreativos que contribuyen en la salud emocional de los adulto mayores (Pág. 71).

Por su parte Cáceres (2020) explica el programa Pensión 65 permite en sus usuarios mejorar su seguridad moral, salud, protección y autoestima, de lo cual se infiere que también les permite tener un mayor nivel de bienestar psicológico

Para Álvarez (2020) en relación a la dimensión de calidad de vida con bienestar psicológico, se evidencia que función física, dolor corporal y función social son las dimensiones que tienen mayor significancia con respecto al bienestar psicológico de esta población, resultados lógicos porque fueron las dimensiones que mayor valor tienen al momento de hacer el análisis de la calidad de vida.

4.3. RESULTADOS PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO 3: LOS SABERES PRODUCTIVOS QUE BRINDA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 SE RELACIONAN CON LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE AYAPATA

4.3.1. A nivel de la variable X: Dimensión de saberes productivos, participación de actividades

En la tabla 9, dimensión Saberes productivos, participación de actividades se muestran los resultados que dan respuesta al tercer objetivo específico.

Tabla 9

Dimensión de saberes productivos, participación de actividades

Dimensión saberes productivos, participación de actividades	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Realizas tejidos de telar a mano o artesanía para distraerte	64	34.0%	65	34.6%	59	31.4%	0	0.0%	0	0.0%	188	100%
Te gusta danzar, bailar o tocar algún instrumento que te ayude a recrearte	59	31.4%	62	33.0%	66	35.1%	1	0.5%	0	0.0%	188	100%
Realizas escritos de mitos y leyendas para difundirlos	62	33.0%	66	35.1%	57	30.3%	3	1.6%	0	0.0%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 9, se muestra los resultados de la dimensión saberes productivos en torno a la participación de actividades que realiza el adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65. En donde, del total de encuestados el 34.6% que representa a 65 adultos mayores, indicaron que casi nunca realizan tejidos de telar a mano o practicas artesanía para distraerse, asimismo el 35.1% que representa a 66 adultos mayores, indicaron que a veces les



gusta danzar, bailar o tocar algún instrumento que le permite recrearse; así también el 35.1% que representa a 66 adultos mayores, indicó que casi nunca realiza escritos de mitos y leyendas para difundirlos a las nuevas generaciones como sus hijos y nietos, sin embargo no se realiza la difusión de los mismos.

Frente a estos datos se puede afirmar que la participación de los adultos mayores es escaso en actividades, así también se evidencio que cuentan con conocimientos ancestrales como la textilería en (tejido de llicllas, fresadas, phullus, chuspa, bayeta y otros) así también la artesanía, música ancestral los cuales les gusta danzarlo en las festividades que realizan por aniversario del Distrito, en ese aspecto estos saberes que posee el adulto mayor, no suelen exponerlos en ferias o actividades que estén dirigidos de forma directa a la revalorización de esos saberes, es importante precisar que el programa nacional de asistencia solidaria pensiona 65 toma como aliados a los gobiernos locales, para la suscripción de convenios que permiten la implementación de los saberes productivos en el distrito, precisando así que en el Distrito de Ayapata, no existe dicho convenio es por ello que la participación de adultos mayores es escasa, ya que el programa requiere dicho convenio para la programación de actividades que realiza mediante soporte técnico a los gobiernos locales para su implementación. En ese marco se refleja la baja relación que el adulto mayor tiene con su familia y la su comunidad, se entiende por relaciones sociales la interacción entre los miembros de una sociedad.

4.3.2. A nivel de la variable X: Dimensión saberes productivos, revalorización del saber ancestral

En la tabla 10, Dimensión Saberes productivos, revalorización del saber ancestral se muestran los resultados que permiten dar respuesta al tercer objetivo específico.

Tabla 10

Dimensión Saberes productivos, revalorización del saber ancestral

Dimensión saberes productivos, revalorización del saber ancestral	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Transmites tus conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones	58	30.9%	59	31.4%	68	36.2%	3	1.6%	0	0.0%	188	100%
En tu comunidad se practica sus tradiciones	66	35.1%	24	12.8%	37	19.7%	36	19.1%	25	13.3%	188	100%
Tu comunidad valora los conocimientos que conservas	37	19.7%	22	11.7%	59	31.4%	39	20.7%	31	16.5%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 10, se muestra los resultados de la dimensión saberes productivos en torno a la revalorización del saber ancestral del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65. En donde, del total de encuestados el 36.2% que representa a 68 adultos mayores, indicaron que a veces transmiten sus conocimientos a las nuevas generaciones; asimismo el 35.1% que representa a 66 adultos mayores, indicaron que su comunidad nunca practica sus tradiciones como se realizaba antiguamente; así también el 31.4% que representa a 59 adultos mayores, indicó que a veces su comunidad valora sus

conocimientos culturales lo cual permite la conserva de las costumbres y tradiciones.

Frente a estos datos se puede afirmar que la revalorización del saber ancestral se da de un nivel medio a bajo, siendo de menor medida en la participación de talleres sobre los que tiene conocimientos o es habilidoso. Caber resaltar que a través de la evaluación de la revalorización del saber ancestral se busca valorar si los adultos mayores transmiten sus conocimientos ancestrales y permiten entender que de manera general la mayoría de los adultos mayores casi nunca realizaron actividades que revalorizan el saber ancestral.

4.3.3. A nivel de la variable Y: Relaciones sociales, relaciones interpersonales

En la tabla 11, dimensión relaciones sociales, relaciones interpersonales se muestran los resultados que permiten dar respuesta al primer objetivo específico.

Tabla 11

Dimensión relaciones sociales, relaciones interpersonales

Dimensión relaciones sociales, relaciones interpersonales	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
La relación que tiene con su familia es cordial	27	14.4%	14	7.4%	107	56.9%	32	17.0%	8	4.3%	188	100%
La relación que tiene con sus vecinos es cordial	15	8.0%	21	11.2%	28	14.9%	35	18.6%	89	47.3%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 11, se muestra los resultados de la dimensión relaciones sociales en torno a las relaciones interpersonales que percibe el adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65. En donde, del total de encuestados el 56.9% que representa a 107 adultos mayores, indicaron



que a veces mantienen una relación cordial con su familia; asimismo, el 47.3% que representa a 89 adultos mayores, indicó que siempre mantiene una relación cordial con sus vecinos.

Estos datos demuestran que los adultos mayores beneficiarios que acceden al programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, tienen un trato de indiferencia por parte de sus hijos, debido a que estos forman su propio hogar o migran a las principales ciudades de nuestro país, es por ello que los adultos mayores en su mayoría viven solos o con su cónyuge, lo cual induce a efectos negativos en el adulto mayor que repercute en el estado emocional y la exclusión social del adulto mayor. En relación a los saberes productivos tienen a sentir temor por participar como portadores en eventos que permitan la revalorización de su saber por miedo a que no se les tomen cuenta.

En ese entender es importante que se promuevan políticas de intervención con adultos mayores, el programa pensión 65 mediante los saberes productivos que permitan la inclusión y la promoción de las memorias colectivas de adultos mayores que permitan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

4.3.4. A nivel de la variable Y: Relaciones sociales, participación en la comunidad

En la tabla 12, dimensión relaciones sociales, participación en la comunidad del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, se muestran los resultados que permiten dar respuesta al primer objetivo específico.

Tabla 12

Dimensión relaciones sociales, participación en la comunidad

Dimensión relaciones sociales, participación en la comunidad	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Usted se desempeña laboralmente en su localidad	2	1.1%	21	11.2%	89	47.3%	69	36.7%	7	3.7%	188	100%
Participa usted en acuerdos de su comunidad	128	68.1%	56	29.8%	3	1.6%	1	0.5%	0	0.0%	188	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 12, se muestra los resultados de la dimensión relaciones sociales en torno a la participación del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 en la comunidad. Donde, del total de encuestados el 47.3% que representa a 89 adultos mayores, indicaron que a veces se desempeñan laboralmente en su comunidad, así mismo, el 68.1% que representa a 128 adultos mayores, indicaron que nunca participan en los acuerdos de su comunidad.

Mostrados estos datos se puede evidenciar que los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, desempeñan actividades laborales en su comunidad, por lo general es la venta de hierbas medicinales, lechuga, acelgas, muña, estas últimas que denominan como hortalizas, esto les genera un ingreso económico adicional, así también se muestra que los adultos mayores en su mayoría no son partícipes de los acuerdos comunales para el desarrollo de su población, lo cual refleja que no se les considera para estos eventos y actividades para el bien común en el Distrito, es así que se refleja la exclusión a los adultos mayores, el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 mediante los saberes productivos busca contribuir al bienestar de las personas adultas mayores partiendo de la revalorización como

portadores de saberes locales para fomentar la inclusión social en las dinámicas comunitarias de su población.

Cabe resaltar que las relaciones sociales, según Flores (2018) son entendidas como los componentes de interrelación de la calidad de vida, las destrezas familiares, el aislamiento social, las finanzas y la función sexual llevando a la persona a un estado de satisfacción.

4.3.5. A nivel de las variables X y Y: Dimensión saberes productivos y dimensión relaciones sociales

Tabla 13

Saberes productivos y Relaciones sociales del adulto mayor del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

		Relaciones Sociales										Total	
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
Saberes productivos	Nunca	2	1.1%	11	5.9%	24	12.8%	0	0.0%	0	0.0%	37	19.7%
	Casi nunca	1	0.5%	32	17.0%	78	41.5%	8	4.3%	0	0.0%	119	63.3%
	A veces	0	0.0%	7	3.7%	22	11.7%	1	0.5%	0	0.0%	30	16.0%
	Casi siempre	0	0.0%	2	1.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	1.1%
	Siempre	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Total	3	1.6%	52	27.7%	124	66.0%	9	4.8%	0	0.0%	188	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 13, se observa que el 41.5% de los adultos mayores beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, casi nunca desarrollaron sus habilidades y/o conocimientos de saberes productivos. Así también, con respecto a las relaciones sociales los adultos mayores a veces se relacionan con su entorno social y familiares.



Quenaya (2019) indica que los saberes productivos son: lengua y tradiciones orales, medicina tradicional, prácticas culturales y ritos ancestrales, tecnologías productivas, técnicas artesanales tradicionales, formas de organización comunal, música y danza.

Para Tintaya y Sulca (2019) los saberes productivos promueven la participación activa de los adultos mayores, el fortalecimiento de capacidades y habilidades sociales.

Luego de evidenciar los resultados de la dimensión saberes productivos, con las relaciones sociales y del análisis se ha hallado que guarda relación con el estudio de González y Julca (2018) en la región del Amazonas y en especial del Distrito de Huancas, evidencio que no se cuentan con saberes productivos y son escasas las actividades que se desarrollan con respecto al desarrollo de capacidades y/o empoderamiento.

Caso contrario, Vilca (2019) afirma que la participación en actividades socioculturales organizados por el Programa Pensión 65 influye significativamente en las relaciones sociales de bienestar del adulto mayor del distrito de Coasa; al respecto, 30,6%, de adultos mayores de 71 a 75 años participan en actividades socioculturales como los saberes productivos y en actividades de la comunidad, lo cual influye en que siempre tengan relaciones sociales de bienestar. La participación voluntaria en las actividades organizadas por el programa Pensión 65 a nivel interno o externo en relación con su comunidad, organizados por el programa Pensión 65 propicia que estos adultos mayores puedan dar a conocer su experiencia acumulada, se sientan valorados y reconocidos



El programa pensión 65, tiene como lineamiento la revalorización del saber ancestral a través de la implementación de los gobiernos locales, los mismos que promueven el desarrollo del mismo con el fin de generar la revaloración de sus saberes a través de las relaciones sociales, el cual se da mediante participación en la comunidad.

Por su parte, Ticona (2019) en su estudio demuestra que la dimensión de relaciones sociales de los beneficiarios del programa Pensión 65, distrito Macari, provincia Melgar, región Puno, 2019 es del 59,73% (89) regular, el 30,87% (46) considera es mala y el 9,40% (14) consideran que es buena; porque la mayoría no conviven con sus familiares, y por la distancia que viven de sus amistades, es complicado una buena comunicación; por lo que se concluye que más del 50% de los beneficiarios del programa Pensión 65 sus relaciones sociales es regular.

Herrera (2000) considera que hace referencia a la realidad subjetiva que esta entre las personas agentes, en tal sentido presenta una orientación y un obrar recíproco. En este aspecto bajo las relaciones interpersonales se busca evaluar como interactúa el adulto mayor con sus vecinos y familiares. Por su parte, González y Julca (2018) demostró que las relaciones familiares se han considerado en relación a que el vivir en compañía de la familia representa un factor protector, mientras que el vivir solo representa un factor de riesgo para el adulto mayor.

Al igual que estudio Quispe y Núñez (2020) evidencian que las relaciones sociales e interpersonales del adulto mayor beneficiario, aún no logran consolidar espacios sociales de integración y visibilizarían, debido a que aún existe exclusión y discriminación por parte de la sociedad, limitando la participación comunitaria,

también el poco contacto con sus familiares; el 55% de la población adulta mayor vive sola (pág. 113).

4.4. RESULTADOS PARA EL OBJETIVO GENERAL: LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 SE RELACIONA EN LA CALIDAD DE VIDA

4.4.1. A nivel de las variables X y Y: variable Pensión 65 y variables calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Distrito de Ayapata

Tabla 14

Servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y Calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata

		Calidad de Vida										Total	
		Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
Pensión 65	Nunca	0	0.0%	0	0.0%	7	77.8%	2	22.2%	0	0.0%	9	100.0%
	Casi nunca	0	0.0%	12	7.8%	123	79.9%	19	12.3%	0	0.0%	154	100.0%
	A veces	0	0.0%	6	24.0%	18	72.0%	1	4.0%	0	0.0%	25	100.0%
	Casi siempre	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Siempre	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	Total	0	0.0%	18	9.6%	148	78.7%	22	11.7%	0	0.0%	188	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 14, se observa que el 79.9% de los adultos mayores beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, casi nunca son accesitarios al total de servicios que brinda el programa, donde del total de encuestados 154 adultos mayores indicaron que no acceden a los servicios de salud y saberes productivos los mismos que están orientados a mejorar su calidad de vida. Así también, el 78.7% que representa a 148 adultos mayores a veces logran su calidad de vida, este dato en consecuencia de la subvención económica.



Luego de evidenciar estos datos sobre los resultados de los servicios que brinda el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la calidad de vida de los adultos mayores y del análisis se ha hallado que guarda relación con el estudio de Peña (2019, citado en Vilca, 2022) que refiere que el 80% de adultos mayores mantienen una mala calidad de vida, tienen porcentajes altos de problemas emocionales, sociales y físicos que contribuyen a una mala salud y vida (Pág. 67).

Así también, Giron (2018) la calidad de vida de los adultos mayores del programa Pensión 65 es de nivel regular igual a 92,9%, determinándose que les hace falta mejores condiciones para cubrir las necesidades primarias básicas como salud, vivienda, alimentación y recreación (Pág. 59).

En el estudio de Paima (2018) refiere que el 53% de los adultos mayores consideran la calidad de vida en un nivel medio, donde señala la importancia en la actualidad los beneficiarios participan de talleres y programas que le permiten mejorar su salud físico emocional, la subvención económica obtenida les permite acceder a otros gastos como la compra de vestimenta, alimentos, asistencia a lugares de esparcimiento entre familiares y amigos, etc.

Por otro lado, Vilca (2019) refiere que la calidad de vida de los adultos mayores manifiesta que el programa es bueno y se sienten satisfechos con su calidad de vida.

Así mismo, González y Julca (2018) afirmar que existe una relación positiva entre el Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Huancas, Amazonas.

4.5. COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Para poder corroborar las hipótesis se hizo uso del estadístico Rho de Spearman dado que las variables tenían una escala ordinal. La interpretación del valor de significancia de las correlaciones se dará según los baremos propuestos por Hernández y Mendoza (2018).

Tabla 15

Nivel de medición para la interpretación de correlación de variables

Correlación	Valor
Correlación negativa perfecta	-1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a - 0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a + 0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a + 0.99
Correlación positiva perfecta	+1

Nota: Adaptado de Hernández y Mendoza (2018).

Para realizar la contrastación de hipótesis se empleó el estadístico de prueba “t” de student, con un nivel de significancia α y n-2 grados de libertad:

$$t = \frac{p}{\sqrt{\frac{1-p^2}{n-2}}}$$

Donde:

- p = coeficiente de correlación
- n = tamaño de muestra

Se rechaza la hipótesis nula si: t es mayor al valor crítico encontrado

4.5.1. Prueba de hipótesis específica 1: La subvención económica se relaciona significativamente con el bienestar físico de los beneficiarios del programa pensión 65

Tabla 16

Relación entre la subvención económica y bienestar físico

		Subvención económica	Bienestar físico
Subvención económica	Coeficiente de correlación	1.000	.167*
	Sig. (bilateral)	.	.022
	N	188	188
Bienestar físico	Coeficiente de correlación	.167*	1.000
	Sig. (bilateral)	.022	.
	N	188	188

Nota: n = población, sig= valor de significancia

En la tabla 16 se visualiza el coeficiente de correlación de Spearman es $r = 0,167^*$ donde existe una correlación de nivel positivo muy débil, con un nivel de significancia de $p = 0,022$ siendo menor al 5% ($p < 0.05$).

Para realizar el contraste de la hipótesis específica 1 se formula la hipótesis nula (H_0) y alterna (H_1).

- $H_1 r = 0$: La subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona significativamente con el bienestar físico de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - 2021.
- $H_0 r \neq 0$: La subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 no se relaciona significativamente con el bienestar físico de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - 2021.

A través del tamaño de la muestra ($n=188$) y el coeficiente de correlación ($r=.167$) se obtiene el valor para la distribución t de student.

$$t = \frac{p}{\sqrt{\frac{1-p^2}{n-2}}}$$

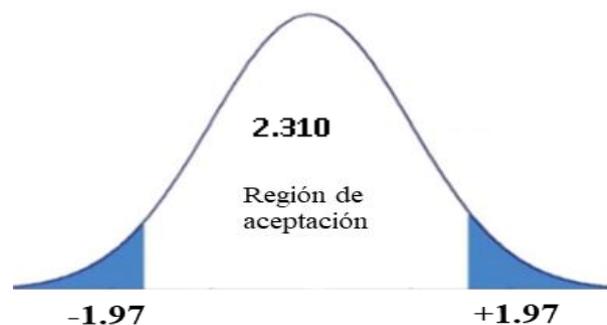
$$t = \frac{.167}{\sqrt{\frac{1-(.167)^2}{188-2}}}$$

$$t = 2.310$$

En base a los grados de libertad (186) y el valor alfa (.05) se obtiene un valor crítico de 1.97.

Figura 1

Gráfica de distribución t de Student para la hipótesis específica 1



Fuente: t student

Dado que el valor t está fuera de la región de aceptación, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, lo cual indica que la dimensión subvención económica se relaciona de manera significativa y directa con el bienestar físico de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - 2021.

4.5.2. Prueba de la hipótesis específica 2: Servicios de salud se relacionan significativamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

Tabla 17

Relación entre servicios de salud y bienestar emocional

		Servicios de Salud	Bienestar emocional
Servicios de Salud	Coeficiente de correlación	1.000	.031*
	Sig. (bilateral)	.	.672
	N	188	188
Bienestar emocional	Coeficiente de correlación	.031*	1.000
	Sig. (bilateral)	.672	.
	N	188	188

Nota: n= población, sig= valor de significancia

En la tabla 17 se visualiza un valor de coeficiente de correlación de Spearman es $r = 0.031$ donde se refleja que no existe correlación alguna con un nivel de significancia $p = 0.672$, siendo mayor al 5% ($p > 0.05$).

Para realizar el contraste de la hipótesis general se formula la hipótesis nula (H_0) y alterna (H_1).

- $H_1 r \neq 0$: Los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan significativamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - 2021.
- $H_0 r = 0$: Los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 no se relacionan significativamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - 2021.

A través del tamaño de la muestra ($n=188$) y el coeficiente de correlación ($p=.031$) se obtiene el valor para la distribución t de student.

$$t = \frac{p}{\sqrt{\frac{1-p^2}{n-2}}}$$

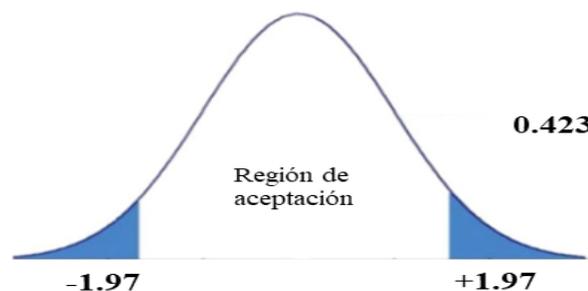
$$t = \frac{.031}{\sqrt{\frac{1-(.031)^2}{188-2}}}$$

$$t = .423$$

En base a los grados de libertad (186) y el valor alfa (.05) se obtiene un valor crítico de 1.97.

Figura 2

Gráfica de distribución t de Student para la hipótesis específica 2



Fuente: t student

Dado que el valor t está dentro de la región de aceptación, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna, lo cual indica que la dimensión servicios de salud no se relaciona de manera significativa con la dimensión bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - 2021.

4.5.3. Prueba de la hipótesis específica 3: Los saberes productivos se relacionan significativamente con la relación del entorno de los beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65

Tabla 18

Relación entre saberes productivos y relaciones sociales

		Relaciones sociales	Saberes productivos
Relaciones sociales	Coefficiente de correlación	1.000	.026*
	Sig. (bilateral)	.	.720
	N	188	188
Saberes productivos	Coefficiente de correlación	.026*	1.000
	Sig. (bilateral)	.720	.
	N	188	188

Nota: * la correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral), n= población, sig= valor de significancia

En la tabla 18 se visualiza un coeficiente de correlación de Spearman es $r = 0,026^*$ lo cual indica que no existe correlación alguna con un nivel de significancia de $p = 0,720$ siendo este mayor al 5% ($p > 0.05$).

Para realizar el contraste de la hipótesis general se formula la hipótesis nula (H_0) y alterna (H_1).

- $H_1 r = 0$: Los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan significativamente con las relaciones sociales de los beneficiarios del del Distrito de Ayapata – 2021.
- $H_0 r \neq 0$: Los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 no se relacionan significativamente con las relaciones sociales de los beneficiarios del del Distrito de Ayapata – 2021.

A través del tamaño de la muestra ($n=188$) y el coeficiente de correlación ($r=.026$) se obtiene el valor para la distribución t de student.

$$t_{(\alpha, n-2)} = \frac{p}{\sqrt{\frac{1-p^2}{n-2}}}$$

$$t_{(\alpha, n-2)} = \frac{.026}{\sqrt{\frac{1-(.026)^2}{188-2}}}$$

$$t = .355$$

En base a los grados de libertad (186) y el valor alfa (.05) se obtiene un valor crítico de 1.97.

Figura 3

Gráfica de distribución t de Student para la hipótesis específica 3



Fuente: t student.

Dado que el valor t está dentro de la región de aceptación se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna, lo cual indica que la dimensión saberes productivos no se relaciona de manera significativa con las relaciones sociales de los beneficiarios del del Distrito de Ayapata – 2021.

4.5.4. Prueba de la hipótesis general: los servicios que presta el programa nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios

Tabla 19

Relación entre pensión 65 y calidad de vida

		Pensión 65	Calidad de Vida
Pensión 65	Coeficiente de correlación	1.000	.006*
	Sig. (bilateral)	.	.932
	N	188	188
Calidad de vida	Coeficiente de correlación	.006*	1.000
	Sig. (bilateral)	.932	.
	N	188	188

Nota: n= población, sig= valor de significancia

En la tabla 19 se visualiza que el coeficiente de correlación de Spearman es $r = 0,006^*$ lo cual indica que no existe correlación alguna con un nivel de significancia de $p = 0.932$, siendo mayor al 5% ($p > 0.05$).

Para realizar el contraste de la hipótesis general se formula la hipótesis nula (H_0) y alterna (H_1).

- H_1 $r \neq 0$: Existe relación significativa entre los servicios que presta el programa nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la calidad de vida

de los beneficiarios en el distrito de Ayapata – Provincia de Carabaya Departamento de Puno en el 2021.

- $H_0 r = 0$: No existe relación significativa entre los servicios que presta el programa nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Ayapata – Provincia de Carabaya Departamento de Puno en el 2021.

A través del tamaño de la muestra ($n=188$) y el coeficiente de correlación ($p=-.006$) se obtiene el valor para la distribución t de student.

$$t = \frac{p}{\sqrt{\frac{1-p^2}{n-2}}}$$

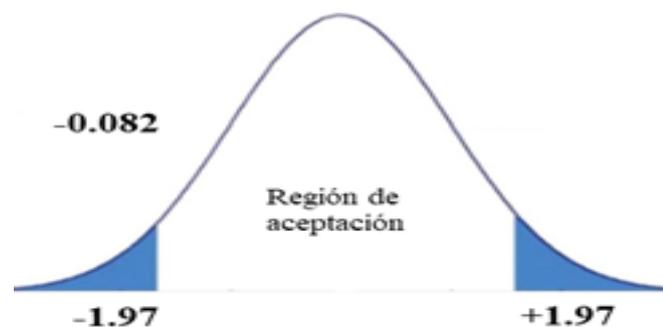
$$t = \frac{-.006}{\sqrt{\frac{1-(-.006)^2}{188-2}}}$$

$$t = -.082$$

En base a los grados de libertad (186) y el valor alfa (.05) se obtiene un valor crítico de 1.97.

Figura 4

Gráfica de distribución t de Student para la hipótesis general



Fuente: t student.



Dado que el valor t está dentro de la región de aceptación, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna, lo cual indica que los servicios del programa nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 no se relacionan de manera significativa y directa con la calidad de vida de los adultos mayores.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluye que los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 no se relaciona con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ayapata, ya que se tiene un coeficiente de correlación de 0,006* lo cual indica que no existe correlación alguna con un nivel de significancia de $p=0.932$, siendo mayor al 5% ($p>0.05$). Estos datos demuestran que los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65, donde la subvención económica, servicios de salud y saberes productivos no guarda relacionando con la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata.

SEGUNDA: Se concluye que la subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona con el bienestar físico de los beneficiarios del distrito de Ayapata, ya que se tiene un coeficiente de correlación de 0,167* donde existe una correlación de nivel positivo muy débil, con un nivel de significancia de $p = 0,022$ siendo menor al 5% ($p<0.05$) de esta manera, que la subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 no implica un mayor nivel de bienestar físico.

TERCERA: Se concluye que los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 no se relacionan con el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ayapata, ya que se tiene un coeficiente de correlación de 0.031 donde se refleja que no existe correlación alguna con un nivel de significancia $p = 0.672$, siendo mayor al 5% ($p>0.05$) de esta manera, un incremento de los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 no implica un mayor o menor nivel de bienestar emocional.



CUARTA: Se concluye que los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 no se relaciona con las Relaciones sociales de los beneficiarios del distrito de Ayapata, ya que se tiene un coeficiente de correlación de 0,026* lo cual indica que no existe correlación alguna con un nivel de significancia de $p = 0,720$ siendo este mayor al 5% ($p > 0.05$) de esta manera, ante un incremento de los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 también se tendrá un mayor nivel de relaciones sociales.



VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las unidades territoriales y autoridades del gobierno local implementar estrategias de intervención dirigido adultos mayores, donde se garantice la protección, satisfacción de necesidades básicos y salud de los adultos mayores considerando la realidad de esta población vulnerable.
2. Al programa pensión 65, crear espacios de articulación intersectorial con el fin de lograr alianzas estratégicas para promover el envejecimiento saludable y activo, mediante una alimentación sana, a través de un trabajo interdisciplinario donde desarrollen actividades de cuidado personal, alimentación saludable que repercute en el bienestar físico, de tal modo, mejorar la calidad de vida del adulto mayor.
3. Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Ayapata, a la Subgerencia de desarrollo social, implemente acciones de saberes productivos para revalorizar y reconocer los saberes ancestrales del adulto mayor y fomentar actividades culturales, talleres lúdicos, talleres recreativos, que permitan espacios de integración social a través de un trabajo multidisciplinario, orientado a contribuir en la salud emocional y en la calidad de vida de los adultos mayores.
4. Se recomienda a la Facultad de Trabajo Social, a seguir realizando investigaciones en relación a la población adulta mayor y ello se constituiría como un documento normativo para las instituciones y planteen mejoras continuas de políticas sociales de intervención a favor de esta población vulnerable.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, E. (2019). *El bono de desarrollo humano y su contribución en la calidad de vida de los beneficiarios del Cantón Cascales, provincia de Sucumbíos, período 2017-2018*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador]
<https://acortar.link/tOVIgW>
- Alvarado, G. (2022). *Las subvenciones monetarias del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y su incidencia en las condiciones de vida de los usuarios del distrito de Pontó – Huari, 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Santiago Antunesz de Mayolo]. <https://acortar.link/DgaDlt>
- Alvarado, V. (2021). *Las subvenciones monetarias del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y su incidencia en las condiciones de vida de los usuarios del Distrito de Pontó - Huari 2017*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Santiago Antúnez de Mayolo]. <https://acortar.link/3thLTY>
- Álvarez, A. (2020). *Relación de calidad de vida y bienestar psicologico en adultos mayores del programa Colombia Mayor en el municipio de la Llanada-Nariño*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD].
<file:///C:/Users/Neri/Downloads/aalvarezrom.pdf>
- Álvarez, A. (2020). *Relación de calidad de vida y bienestar psicológico en adultos mayores del programa Colombia Mayor en el municipio de La Llanada-Nariño*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD].
<https://acortar.link/coz9kR>
- Ticona, M. O. (2019). *Análisis de las dimensiones de la calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65, distrito Macari, provincia Melgar, región*



- Puno, 2019.* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Moquegua].
<https://acortar.link/2QJ3Zs>
- Caceres, C. Y. (2020). *Influencia del programa Pensión 65 en la calidad de vida de los adultos mayores en el Distrito de Mañazo - Puno 2019.* [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. <https://acortar.link/8Qnl46>
- Cangahuela, K. (2019). *Influencia de la subvención económica en la calidad de vida sostenible de los usuarios del Programa Pensión 65 del Distrito de Aco Concepción 2018.* [Tesis de grado, Universidad Nacional del Centro de Perú].
<https://acortar.link/wkdAOQ>
- Castillo, J. (2021). El sistema de salud en Ecuador. *Grupo FARO.*
<https://acortar.link/NNDg8O>
- Castro, S. A. (2009). El bienestar psicológico: Cuatro décadas de progreso. *Revista interuniversitaria de formación de profesores.* <https://acortar.link/LiOt5x>
- Cevallos, D. (2022). *Conciliación de saldos de cartera en área financiera en Cnel Babahoyo año 2020-2021.* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Babahoyo]. <https://acortar.link/nm2bxV>
- Coyla, Y. (2015). *Programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Caracoto - San Roman - Puno.* [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno].
<https://acortar.link/wCkS7Y>
- Cubillos, C. (2023). La reparación del trauma social por crímenes de lesa humanidad en Chile: el caso del programa de reparación y atención integral de salud analizado



bajo el enfoque de derechos humanos. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*.
30(1), 1-28. <http://hdl.handle.net/10045/130901>

Del Risco, J. y Huanca, M. (2014). *Programa nacional Pensión 65 y su impacto en los beneficiarios del Distrito de Huancan 2012*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://acortar.link/e7hAxP>

Enriquez, M. (2014). *Promocion de emprendimientos economicos en la cadena productiva de turismo rural como alternativa de desarrollo en las comunidades de Kana y Taype del Distrito de Ayapata*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. <https://acortar.link/VPDPpl>

Flores, M. G. (2018). *Calidad de vida de los adultos mayores del Centro de Desarrollo Integral de la Familia - Dulanto, en la Provincia Constitucional del Callao, Periodo 2018*. [Tesis de maestria, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. <https://acortar.link/CbFJGA>

Flores, G. (2017). *Relación del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 con la calidad de vida del adulto mayor del Distrito de Chucuito 2016*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. <https://acortar.link/RQ5GBd>

Flores, O. (2019). *La familia en su calidad de vida del adulto mayor de la comunidad rural de Soquesani del Distrito de Pichacani*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano].

Galiani, S. y Gertler, P. (2016). Evaluacion del impacto del Programa Pension 65: Nueva evidencia causal de las pensiones no contributivas en Perú. *Innovations for poverty action IPA*. <https://acortar.link/9qrZSt>



- Gallardo, P., Jorquera, I., Morán, M. y Quiroz, B. (2018). Diferencias de genero en la salud y calidad de vida en personas mayores del norte de Chile. *Revista latinoamericana*. <https://acortar.link/8YgFrR>
- Giron, D. (2018). *Calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del programa nacional Pensión 65 en el Distrito de Jililí - Piura 2018*. [Tesis de grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. <https://acortar.link/b4acyJ>
- González, L. y Julca, F. (2018). *Programa “Pensión 65” y la Calidad de Vida de los adultos mayores del Distrito de Huancas, Amazonas*. [Tesis de maestria, Universidad César Vallejo]. <https://acortar.link/MMlt8d>
- Grossetti, M. (2009). ¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas. *Universitat Autònoma de Barcelona*. (16) 44-62. <https://acortar.link/GG7xG8>
- Hernandez , R., Fernández , C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. *Interamericana Editores*, (6).
- Hilari, Y. y Chura, B. (2018). *Evaluación de los usuarios sobre la calidad de servicio del programa pensión 65 en los distritos Acora, Puno y Paucarcolla - 2017*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Altiplano]. <https://acortar.link/IKKakL>
- INEI. (Enero 2020). *Situación de la población adulta mayor*. <https://acortar.link/ZmPlZP>
- INEI. (Agosto 2020). *En el Perú existen más de cuatro millones de adultos mayores*. <https://acortar.link/irqXC2>
- INEI. (Mayo 2021). *Cifras de pobreza 2021*. <https://acortar.link/WUfdFT>
- INEI. (Junio 2022). *El 26,2% de los hogares del país son conducidos por personas adultas mayores*. <https://acortar.link/eoavz8>



- INEI. (2022). *Evolución de la pobreza monetaria 2010-2021*.
<https://acortar.link/zv3WZa>
- INEI. (11 de Mayo de 2023). *Pobreza monetaria afectó al 27,5% de la población del país en el año 2022*. <https://acortar.link/ahQbwV>
- INEI. (01 de Junio de 2023). *En el Perú existen más de cuatro millones de adultos mayores*. <https://acortar.link/9fNVkw>
- Inquilla, J. (2020). Impacto del Programa Social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos 2017 - 2018. *Scielo*. <https://acortar.link/srAtg4>
- Lalangui, A. (2019). *La participación de la familia en el bienestar social de los adultos mayores en la parroquia San Pedro de Vilcabamba*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Loja]. <https://acortar.link/yeAnjg>
- Leon, D., Rojas, M. y Campos, F. (2011). Guía calidad de vida en la vejez: herramientas para vivir mejor. *Colección adulto mayor de la Pontificia Universidad Católica de Chile*.
- Leon, G. (2019). *Calidad de vida del anciano que asiste a un taller de una institución de salud privada de Rimac*. [Tesis de grado, Universidad Privada Norbert Wiener]. <https://acortar.link/7LfWGq>
- Machaca, Y. (2021). *Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y su influencia en el bienestar del adulto mayor del Distrito de Capachica 2020*. [Tesis de grado, Universidad nacional del altiplano Puno]. <https://acortar.link/A9AYpU>



- Mamani, D. (2017). *Necesidades básicas insatisfechas en los beneficiarios del programa pensión 65, Plateria - Puno, 2016*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. <https://acortar.link/Du4EW2>
- Mazzucchelli, N. (2021). Personas mayores del Programa Vínculos: La homogeneidad de la experiencia de salud, autonomía y ocupación. *Revista Kairós-Gerontología*, 24(1), 59-78. <https://acortar.link/WKmiBk>
- Mejía, A., Sanchez, A. y Tamayo, J. (2007). Equidad en el acceso a servicios de Salud de Antioquia. *Revista de Salud Pública*. <https://acortar.link/9XnUi5>
- Mendoza, L. M., Gutiérrez, T. Y. y González, P. J. (2018). *Fortalecimiento de la escritura del inglés para la construcción de mensajes a través de una estrategia didáctica basada en la realización de un filminuto, que estimule la motivación dentro del marco de la pirámide de Maslow*. [Tesis de grado, Universidad Tecnológica de Pereira]. <https://hdl.handle.net/11059/9940>
- MIDIS. (2014). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pension 65*.
- MIDIS. (2015). La memoria institucional Pension 65. *Programa Nacional de Asistencia Solidaria*. <https://acortar.link/8KigJv>
- MIDIS. (octubre de 2017). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65*. <https://www.gob.pe/pension65>
- MIDIS. (2017). Memoria anual. *Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pension 65*.
- Miera, F. (2012). *Casa de retiro para el adulto mayor nuevo encuentro ubicada en San Miguel de Allende*. [Tesis de grado, Universidad de las Americas Puebla]. <https://acortar.link/MuvaMA>



- MIMP. (2021). Políticas Nacionales Multisectorial para las personas adultas mayores al 2030. *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*.
<https://acortar.link/97tG6I>
- Minchola, E. (2017). *Programa pensión 65 y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Coayllo Cañete 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].
<https://acortar.link/V0UbXE>
- Mori, G., Gardi, V. y Moreno, R. (2020). Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre. *Revista Latinoamericana*, 1(1).
<https://acortar.link/Iol9tl>
- Núñez, L. A., Núñez, J., Vugo, E. R., Ruiz, J. G., Rengifo, R. y Diaz, J. R. (2022). Impacto de las políticas sociales en la calidad de vida del adulto mayor. *Gestión I+D*, 5(1).
<https://acortar.link/EaGeq9>
- Núñez, M. (2020). *Impacto del programa nacional pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Huancan*. Huanayo-Perú [Tesis de grado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://acortar.link/STQ5wM>
- OMS. (2010). Recomendaciones mundiales sobre la actividad física para la salud. *Ginebra - Suiza*. whqlibdoc.who.int/publications
- Pacori, C. (2022). *Relación familiar y la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del programa pensión 65 del Distrito de Paucarcolla - Puno 2020*. Puno. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno].
- Paima, G. (2018). *Gestión del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto*



- Amazonas, año 2017.* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
<https://acortar.link/zY8C6U>
- Paima, G. (2018). *Gestión del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas, año 2017.* [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo].
<https://acortar.link/zY8C6U>
- Palombo, R. (2002). Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores. *Centro latinoamericano y caribe de demografía CELADE.*
- Pensión 65. (2016). *Guía de saberes productivos.* <https://acortar.link/OSKLyK>
- Pension 65. (2022). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.*
<https://www.gob.pe/pension65>
- Pinzón, M. (2021). *Influencia del Programa Pensión 65 en la calidad de vida de los adultos mayores del Distrito de Moyobamba.* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipan].
- Prieto, M., Fernández, G., Rojo, F., Lardiés, R., Rodríguez, V., Ahmed, K. y Rojo, J. (2008). Factores sociodemográficos y de salud en el bienestar emocional como dominio de calidad de vida de las personas mayores en la comunidad de Madrid, 2005. *Revista Española Salud Pública.*
- Quenaya, W. (2019). *Los saberes productivos y su incidencia en la satisfacción social de los beneficiarios del Programa de Asistencia Solidaria Pension 65 en la Provincia de Chucuito Juli. Puno - Perú.* [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. <https://acortar.link/N0zf1S>



- Quispe, J., Marca, H., Marca, V., Roque, C. y Mamani, A. (2021). Determinantes de la satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla – Puno 2019. *Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 1(1), 13-22. <https://acortar.link/WJQ5Vu>
- Quispe, Y. y Nuñez, R. (2020). *Efectos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pension 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del centro poblado de Ichu - Puno*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno].
- Rojas, N. (2020). IGV justo y la liquidez en una empresa de servicios, Lima 2017. *INNOVA Research Journal*, 5(1), 129-137. <https://acortar.link/ECgOve>
- Sáenz, Á. y Paula, J. (1981). Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(2). <https://acortar.link/38vW4m>
- Schalock, R. y Verdugo, M. (2003). Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. *Alianza*.
- Ticona, O. (2019). *Análisis de las dimensiones de la calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65, Distrito de Macari, Provincia de Melgar, Región de Puno*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Moquegua]. <https://acortar.link/2QJ3Zs>
- Tintaya, H. y Sullca, R. (2019). *Programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y bienestar social de los beneficiarios en los Distritos de Puno y Chucuito 2019*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. <https://acortar.link/qlVCNA>



- Trividi, A. y Mehta, A. (2019). Jerarquía de Necesidades de Maslow - Teoría de la Motivación humana. *Revista internacional de investigación en todas las materias en multilinguaje*. <https://acortar.link/0ZK1qi>
- Varela, P. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. *Revista Peruana de Medicina experimental de salud publica*.
- Vilca, C. C. (2022). *Aportes del Programa social Pensipon 65 y la calidad de vida del Adulto mayor del Distrito de Huata 2019*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno].
- Vilca, D. L. (2019). *Programa pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores del Distrito de Coasa, Provincia de Carabaya - 2018*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. <https://acortar.link/6JqgfD>
- Yucra, M. (2019). *Factores socioeconomicos que influyen en el abandono del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 del Distrito de Chucuito Puno - 2016*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. <https://acortar.link/BtWHIv>



ANEXOS



Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicador	Escala
Pensión 65	Subvención económica	- Ingresos - Egresos	Nunca
	Servicios de salud	- Servicios del SIS - Atención del SIS	Casi nunca A veces
	Saberes productivos	- Participación de actividades - Revalorización del saber ancestral	Casi siempre Siempre
Calidad de vida	Bienestar físico	- Salud	Nunca
	Bienestar psicológico	- Estados de animo	Casi nunca
	Relaciones sociales	- Relaciones interpersonales - Participación en la comunidad	A veces Casi siempre Siempre

Anexo 2. Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivos(s)	Variable(s)	Dimensión(es)	Indicador(es)	ITEMS	Estadística
PREGUNTA GENERAL ¿De que manera los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan en la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata, Carabaya - Puno- 2021?	HIPOTESIS GENERAL Existe relación significativa entre los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata, Carabaya - Puno - 2021.	OBJETIVO GENERAL Demostrar de que manera los servicios que presta el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona en la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata, Carabaya - Puno- 2021	VI: Pensión 65	Subvención económica	Ingresos	Persona directa Familia	Tipo de investigación Cuantitativo
					Egresos	Alimentación Vestimenta Servicios básicos Exámenes preventivos Tratamiento médico Charlas informativas	
				Servicios de salud	Servicios del SIS	Atención oportuna Trato amable y cordial	Método Hipotético deductivo
				Saberes productivos	Participación de actividades Revalorización del saber ancestral	Textilería y artesanía Baile o tocar algún instrumento mitos y leyendas Conocimientos ancestrales Fortalecimiento del conocimiento Tradiciones	

PREGUNTAS ESPECÍFICAS	HIPÓTESIS ESPECÍFICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Bienestar físico	Salud	Prueba estadística Spearman
<p>¿En qué medida la subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona con el bienestar físico de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021?</p>	<p>La subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona significativamente con el bienestar físico de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021.</p>	<p>Identificar si la subvención económica que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relaciona con el bienestar físico de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021.</p>			
<p>¿En qué medida los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan con el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021?</p>	<p>Los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan significativamente con el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021.</p>	<p>Identificar si los servicios de salud que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan con el bienestar emocional de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021.</p>	<p>Felicidad</p> <p>Tristeza</p> <p>Depresión</p>	<p>VD: Calidad de vida</p>	
<p>¿En qué medida los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan con las relaciones sociales de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021?</p>	<p>Los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan significativamente con las relaciones sociales de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021.</p>	<p>Identificar si los saberes productivos que brinda el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 se relacionan con las relaciones sociales de los beneficiarios del Distrito de Ayapata - Carabaya - Puno - 2021.</p>	<p>Familia</p> <p>Vecinos</p> <p>Desempeño laboral</p> <p>Acuerdo comunales</p>	<p>Muestra probabilística Se aplicó el instrumento a 188 adultos mayores beneficiarios del programa Pensión 65 del Distrito de Ayapata.</p>	



Anexo 3. Instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

El presente cuestionario tiene la finalidad de recabar información en el estudio del ámbito social en la investigación denominada: “**Servicios que presta el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata- Carabaya –Puno 2021**”.

Instrucciones: Estimado adulto mayor escuche con atención y responda a las preguntas según escalas con una (X) la respuesta bajo los parámetros indicados en la parte inferior. Para tal efecto solicito que brinde la información correspondiente, que será eminentemente confidencial. Para tal solicito ser honesto en las respuestas brindadas de antemano le agradezco su apoyo.

Tenga en cuenta la siguiente consigna: 1= nunca, 2= casi nunca, 3 = a veces, 4= casi siempre, 5= siempre

GENERALIDADES:

Nombres y Apellidos: _____

Sexo: Hombre () Mujer ()

Edad: _____ **Estado Civil:** _____

Dirección: Zona Urbana () Zona Rural ()



VARIABLE 1 – PENSIÓN 65

I. SERVICIOS QUE PRESTA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65						
DIMENSIÓN: SUBVENCIÓN ECONÓMICA		1	2	3	4	5
INDICADOR: Ingreso		N	CN	AV	CS	S
1	Recibe personalmente el ingreso de su pensión 65					
2	Un familiar es quien recibe el ingreso de la pensión 65, bajo autorización del programa					
INDICADOR: Egresos		1	2	3	4	5
3	Con la subvención económica que recibe del programa, invierte en sus alimentos como verduras y frutas					
4	Con la subvención económica que recibe del programa, se compra prendas o ropa de abrigo y calzados					
5	Con la subvención económica que recibe del programa, le apoya a pagar los servicios de agua, energía eléctrica					
DIMENSIÓN: SERVICIOS DE SALUD		1	2	3	4	5
INDICADOR: Servicios del SIS		N	CN	AV	CS	S
6	Usted se realiza exámenes preventivos que brinda el seguro integral de salud (SIS)					
7	Cuando se pone mal de salud le brindan tratamiento medico					



8	Usted participa de las charlas informativas que promueve el establecimiento de salud en el cual está afiliado al seguro integral gratuito (SIS)					
INDICADOR: Atención del SIS		N	CN	AV	CS	S
9	Mediante el seguro integral de salud (SIS) a usted le brindan atención oportuna					
10	El personal del seguro integral de salud (SIS) le brindan una atención amable o de manera cordial					
DIMENSIÓN: SABERES PRODUCTIVOS		1	2	3	4	5
INDICADOR: Participación de actividades		N	CN	AV	CS	S
11	Realizas tejidos de telar a mano o textilería para distraerte					
12	Te gusta danzar, bailar o tocar algún instrumento que te ayude a recrearte					
13	Realizas escritos de mitos y leyendas para difundirlos					
INDICADOR: Revalorización del saber ancestral		N	CN	AV	CS	S
14	Transmites tus conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones					
15	Tu comunidad valora los conocimientos que conservas					
16	En tu comunidad se practica sus tradiciones					



VARIABLE 2 – CALIDAD DE VIDA						
DIMENSIÓN: BIENESTAR FÍSICO		1	2	3	4	5
INDICADOR: Salud		N	CN	AV	CS	S
17	Padeces de enfermedades visuales, auditivos, estomacales, artritis, hipertensión y otros					
18	Mantienes una alimentación sana					
19	Realizas actividades diarias como ejercicios, caminatas.					
DIMENSIÓN: BIENESTAR EMOCIONAL		1	2	3	4	5
INDICADOR: Estados de animo		N	CN	AV	CS	S
20	Con que frecuencia usted se siente feliz					
21	Con que frecuencia usted siente tristeza					
22	Con que frecuencia usted tiende a deprimirse					
23	Con que frecuencia usted tiende a sentir útil					
DIMENSIÓN: RELACIONES SOCIALES		1	2	3	4	5
INDICADOR: Relaciones interpersonales		N	CN	AV	CS	S
24	La relación que tiene con su familia es cordial					
25	La relación que tiene con sus vecinos es cordial					

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

Anexo 4. Validación de instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I.1. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : PINTO SOTELO GEORGINA ALEJANDRINA
GRADO ACADÉMICO : DRA. EN CIENCIAS SOCIALES
INSTITUCIÓN DONDE LABORA : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
CARGO QUE DESEMPEÑA : DIRECTORA DE DEPARTAMENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN (TESIS)
AUTOR DEL INSTRUMENTO : NERY MARGOTH APAZA CAYO

Criterio	Valor
Muy deficiente	1
Deficiente	2
Aceptado	3
Bueno	4
Excelente	5

CRITERIO	INDICADOR	1	2	3	4	5
Claridad	Los items están formulados con lenguaje apropiado es decir libre de ambigüedades					X
Objetividad	Los items permitirán mensurar las variables en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operaciones					X
Actualidad	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente					X
Organización	Los items traducen originalidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de las variables, en todas sus dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a la hipótesis, problema y objetivos de la investigación					X

Suficiencia	Los ítems expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
Intencionalidad	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes a clima organizacional					X
Consistencia	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
Coherencia	Los ítems expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
Metodología	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación					X
Pertinencia	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado					X
	SUB TOTAL					50
TOTAL		50				

1.2. Opinión de aplicabilidad: El instrumento de aplicación es coherente por lo que procede la aplicación para recolección de información de tesis.

1.3. Promedio de la valoración:

50	excelente
----	-----------

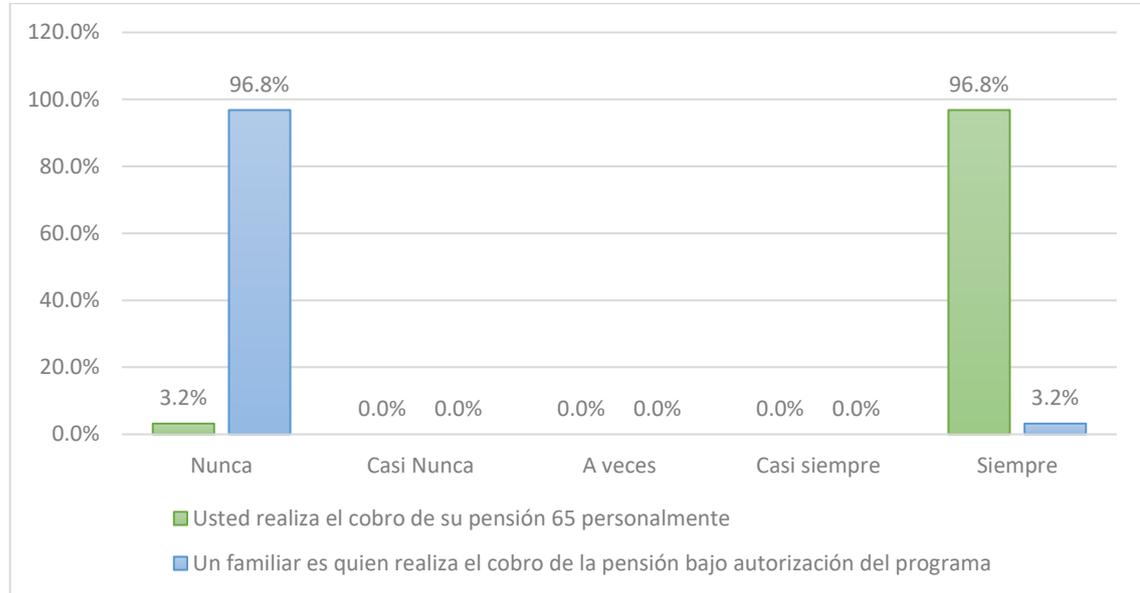
Puno, 25 de mayo del 2023.

Georgina A. Flores Sotelo

Anexo 5. Figuras del procesamiento estadístico

Figura 5

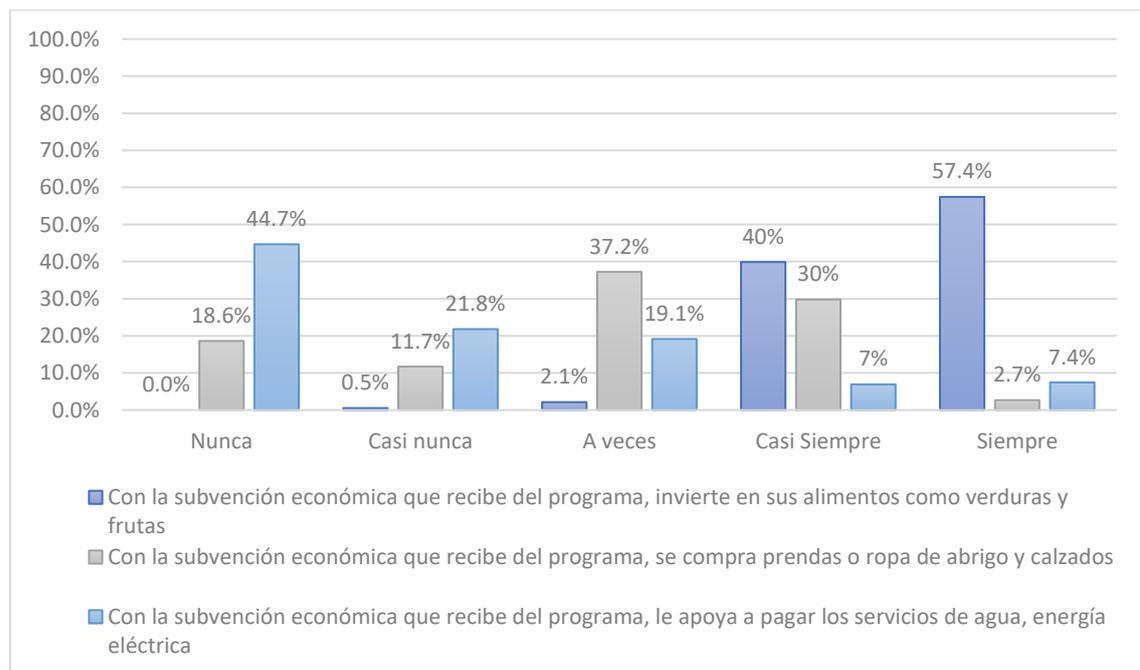
Ingreso que recibe el adulto mayor del programa de asistencia solidaria pensión 65



Fuente: Datos de la tabla 1.

Figura 6

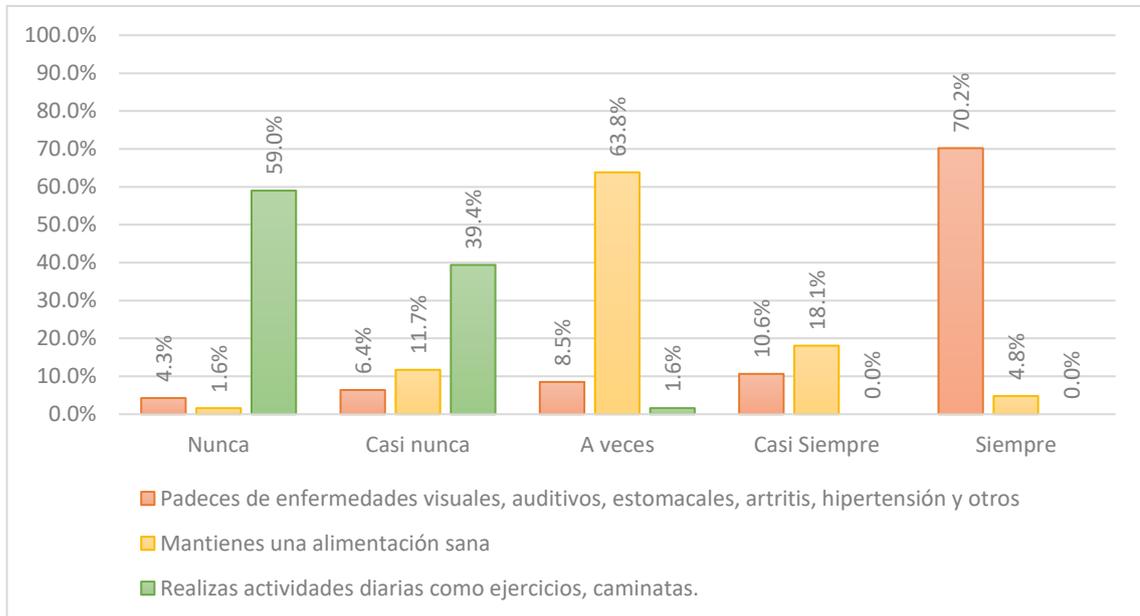
Egresos de la subvención económica que recibe del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65



Fuente: Datos de la tabla 2.

Figura 7

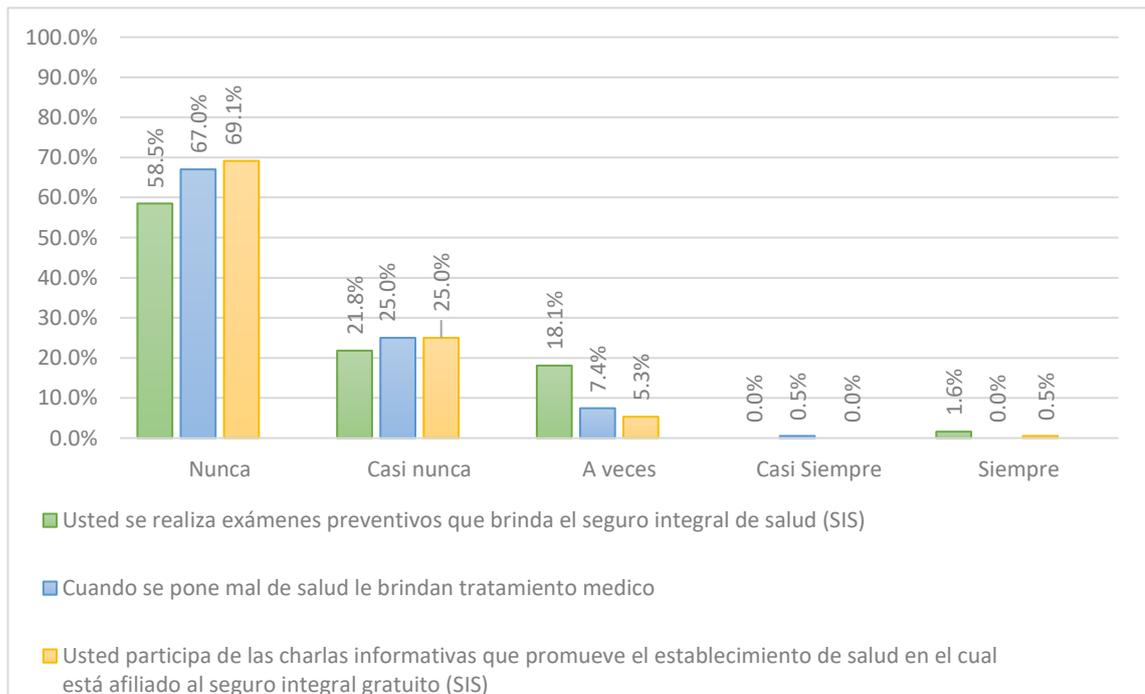
Dimensión bienestar físico, salud del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65



Fuente: Datos de la tabla 3.

Figura 8

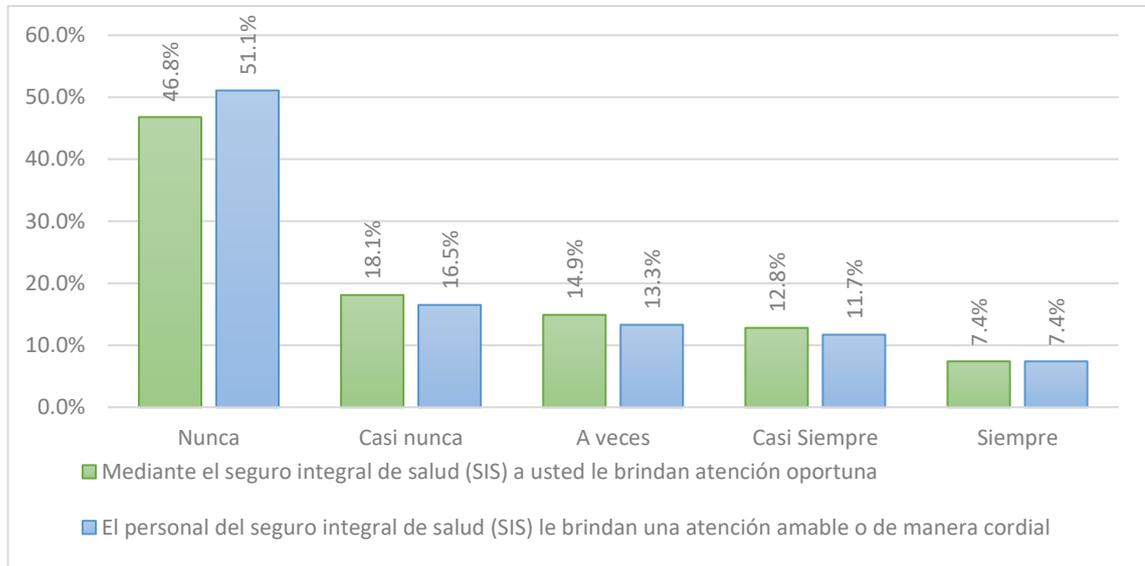
Dimensión servicios de salud, servicios del SIS que brinda a los adultos mayores beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65



Fuente: Datos de la tabla 4.

Figura 9

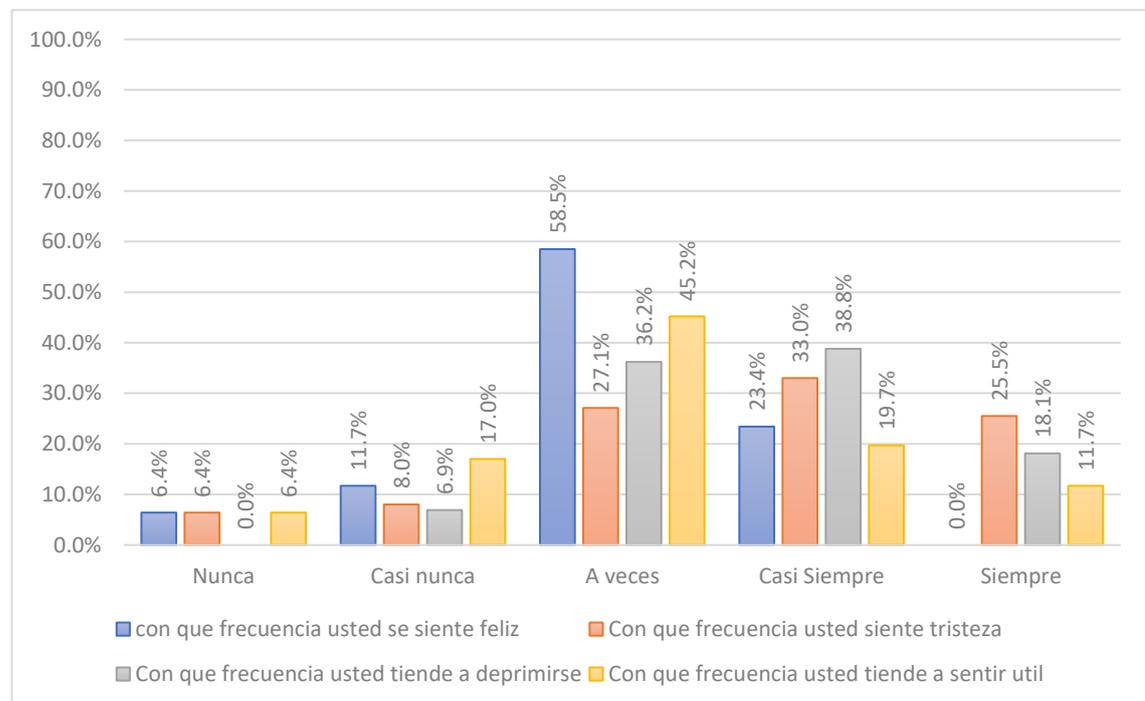
Dimensión servicios de salud, atención del SIS que brinda al adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65



Fuente: Datos de la tabla 5.

Figura 10

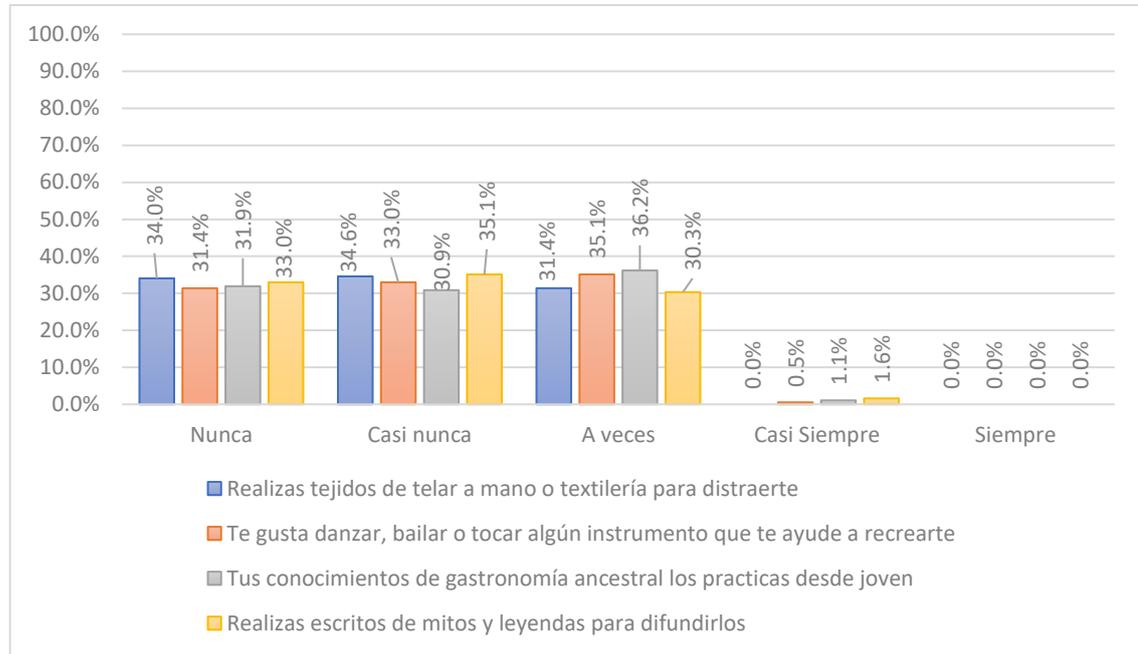
Dimensión bienestar emocional, estados de ánimo del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65



Fuente: Datos de la tabla 6.

Figura 11

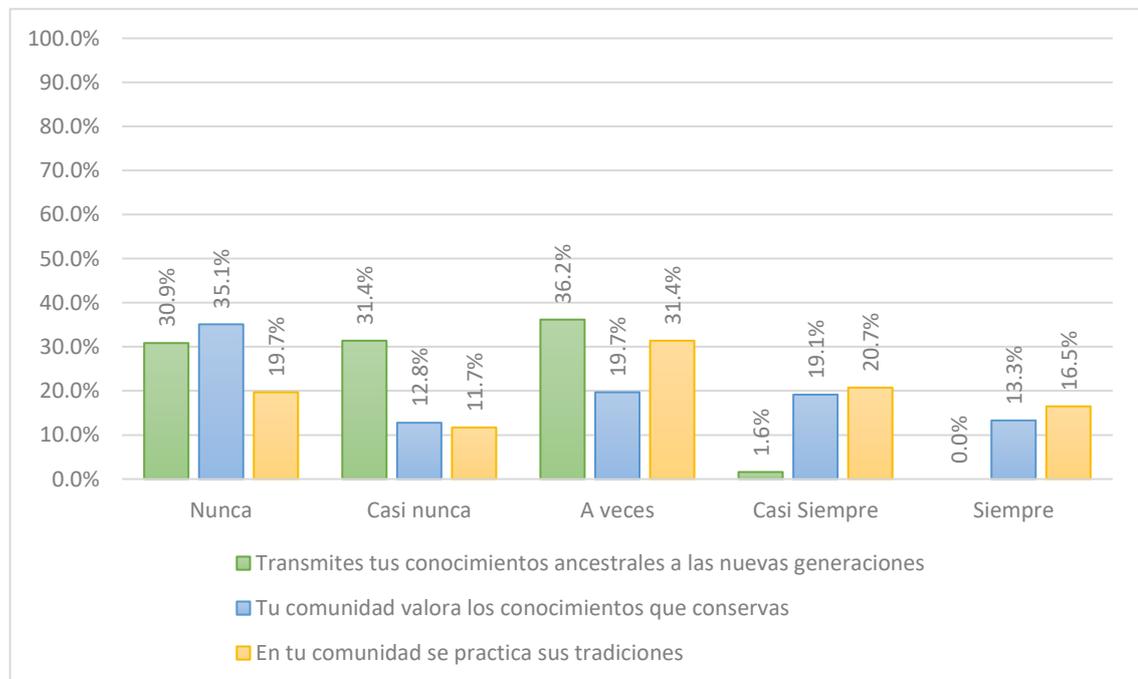
Saberes productivos, participación de actividades



Fuente: Datos de la tabla 7.

Figura 12

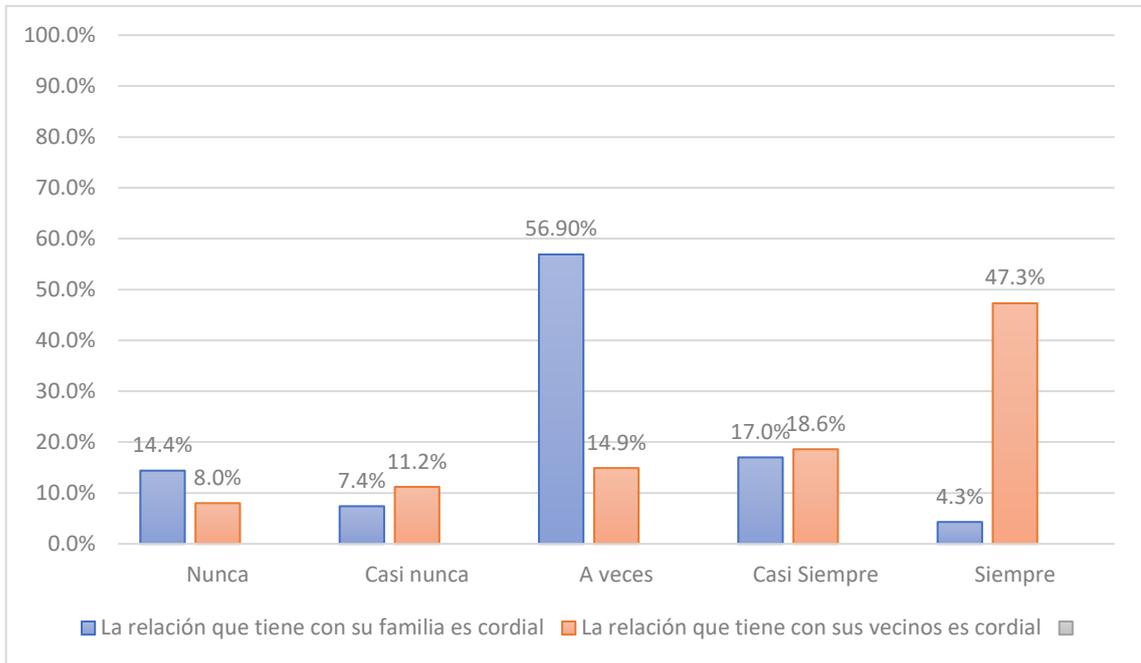
Dimensión Saberes productivos, revalorización del saber ancestral



Fuente: Datos de la tabla 8.

Figura 13

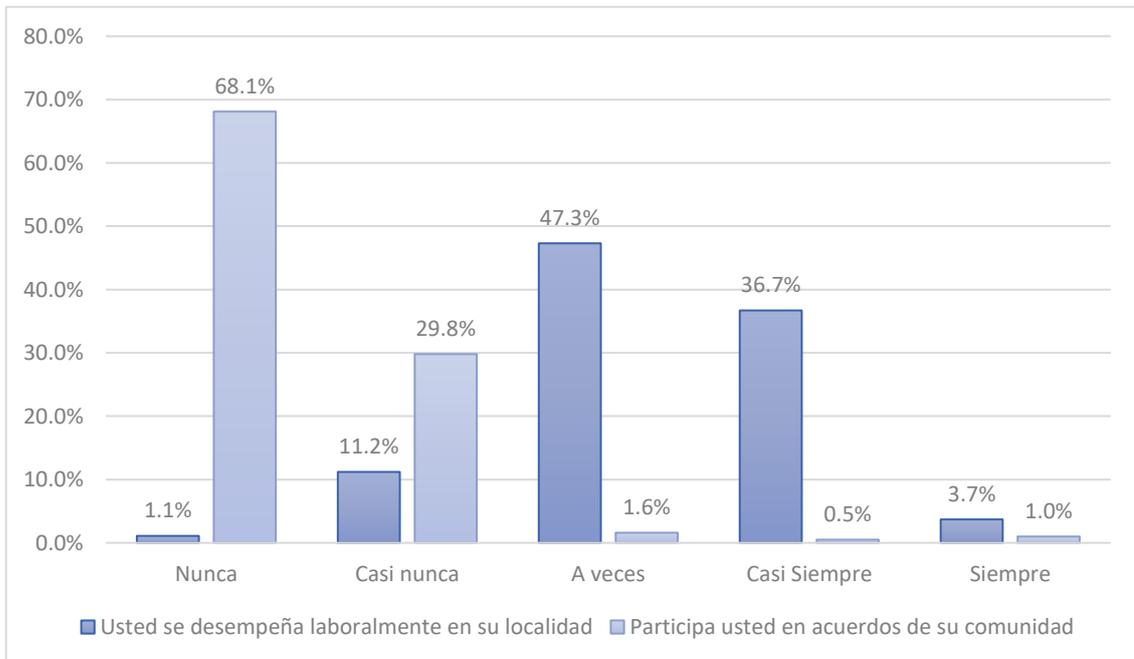
Dimensión relaciones sociales, relaciones interpersonales



Fuente: Datos de la tabla 9.

Figura 14

Dimensión relaciones sociales, participación en la comunidad



Fuente: Datos de la tabla 10.

Anexo 6. Constancia de la Institución



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

pensión65
transparencia para más personas

“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

CONSTANCIA DE HABER REALIZADO INVESTIGACIÓN

**EL QUE SUSCRIBE, PROMOTOR DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 DEL
DISTRITO DE AYAPATA - CARABAYA – PUNO.**

HACE CONSTAR:

Que, la señorita NERY MARGOTH APAZA CAYO, egresada de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, con código 160860, ha ejecutado el proyecto de tesis titulado: “**Servicios que presta el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ayapata- Carabaya –Puno 2021**” a partir del 15 de diciembre del 2021 concluyendo con la ejecución del proyecto el 20 de marzo del 2022; por lo que hace contar que la mencionada señorita egresada, ha ejecutado el trabajo de investigación demostrado responsabilidad, respetando los principios éticos y documentación pertinente. Asimismo, realizó la entrega de un ejemplar del proyecto de investigación.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que viera por conveniente.

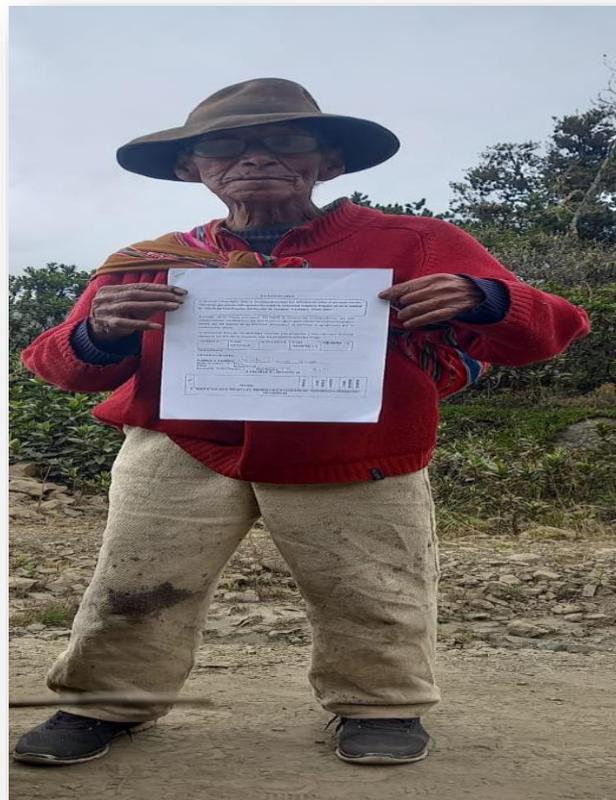
Ayapata, 17 de junio del 2022.

Lic. Ricardo Manco Quispe
DNI: 42791719
Promotor del Programa Pensión 65

Anexo 7. Panel fotográfico

APLICACIÓN DE INSTRUMENTO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

PENSION 65







Anexo 8. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo NERY MARGOTH APAZA CAYO
identificado con DNI 77178340 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

TRABAJO SOCIAL

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“SERVICIOS QUE PRESTA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA
PENSIÓN 65 Y SU RELACIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS
DEL DISTRITO DE AYAPATA, CARABAYA - PUNO - 2021”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 01 de SEPTIEMBRE del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



Anexo 9. Autorización para el depósito de tesis en el repositorio institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo NERY MARGOTH APAZA CAYO,
identificado con DNI 77178340 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

TRABAJO SOCIAL

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"SERVICIOS QUE PRESTA EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIOARIA
PENSIÓN 65 Y SU RELACIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS
DEL DISTRITO DE AYAPATA, CARDBAYA - PUNO - 2021"

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 01 de SEPTIEMBRE del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella